

# Jesús Salvador Ballesta, Sargento Jefe de la Policía Municipal



## Antonio Pons Sastre, alcalde de Inca, candidato al Senado por el Partido Reformista

En la reunión del Comité Ejecutivo de "Unió Mallorquina" celebrado el martes día 6 en Palma, se confeccionó la lista de los candidatos de la candidatura del partido regionalista, que estarán en las listas del partido reformista, en las elecciones del próximo día 22 de junio.

Los candidatos al

Congreso de los Diputados por Mallorca, son los siguientes: Jerónimo Albertí, Guillermo Vidal, Monserrate Galmés, Ma. Antonia Munar y Tomeu Vidal.

Mientras que los candidatos al Senado son los siguientes, encabeza la lista Antonio Pons Sastre, alcalde de Inca y Santiago Coll.



Antonio Pons, al Senado?

★ Monseñor Ubeda, confirmará 106 jóvenes de Inca Mañana viernes Monseñor Ubeda, confirmará 106 jóvenes de Inca

★ El domingo el Constanca recibe la visita del At. Ciutadella

## EDITORIAL

### El Desconcert de l'Ensenyament

En que quasi tothom calli, vivim un total desconcert envers l'ensenyament públic i privat. De veritat que sabem tan poc sobre dit tema que estam, lleugerament, despistats. Les informacions han estades mínimes —per la nostra banda hem d'entonar un mea culpa i un mea maxima culpa— i si n'hi ha hagudes no ens han aclarit massa punts obscurs. No sabem quasi res del que suposa que uns determinats Centres d'Ensenyament concertin amb l'Administració, o no concertin. També no sabem, ben clarament, que suposa concertar o no concertar, que suposa la LODE en conjunt. Els silencis i les explicacions ens han donat una mena de trull i embull mental, que difícilment en podem treure aguller. També es queixen els Titulars dels Centres Escolars del poc interès de les famílies envers dit tema, i aquestes es queixen de la manca d'informació. No sabem si els nostres infants pagaran, quedaran al carrer o s'integraran dins l'ensenyament totalment gratuït. Ens falta informació, ens falta interès. Creim que tots esperam que les coses s'arreglin per si soles, i tots sabem que les coses no s'arreglen per si soles, que hi ha d'haver una participació i un posar-hi les

mans. Que consti que els qui feim DIJOURS no estam cercant culpables ni responsables, ja que tots en tenim un poc de part ja sia com a pares, com a educadors i com a consumidors d'aquest producte que es l'ensenyança.

Voldríem que tot anàs bé i que publica i privada fossin capaces de conuiuere plenament la difícil tasca de cuidar de l'educació integral dels nostres fills. I no és una utopia el pensar que tot acabi bé, però passen els dies i la cosa està talment com fa un grapat de mesos. Els pares es queixen, els Professors es queixen, l'Administració es queixa, tots ens queixam... Bo seria que hi posàssim interès i exigíssim als capparees de la nostra societat que donés tot el que necessiten els nostres fills per preparar-se pel futur, sempre incert i insegur. Però si ja sabéssim a que ens hem d'atendre, per ventura les coses anirien molt millor, ja que en aquest moment no sabem si els col·legis que no han concertat plenament, s'aniran convertint en col·legis de "pago" i no podrem triar el tipus d'educació que ens agrada, i la Constitució ens dona la gran LLIBERTAT PER ESCOLLIR-LA!

No sabem per on hem de tirar. No sabem si els pares que duen els seus nins als col·legis concertats en règim singular, tenen assegurada la gratuïtat total dins un futur ja ben acostat dins els temps i espai. Voldríem que tothom quedàs informat i pogués elegir. Voldríem que els punts de la, tan esperada, Constitució, es duguessin a la pràctica i que les famílies, sien d'on sien, puguin triar, amb llibertat plena, el centre on educar els seus fills. Per ventura és massa demanar. I si tractam de demanar podríem dir que pagam els impostos de la Democràcia, però, malauradament, no en tenim els grans beneficis. Diu la gent que pagam els impostos d'un país totalment democràtic i modern i tenim els serveis d'un país del Tercer Món! Malament va la cosa... Malament!

Per tant serà hora d'exigir els nostres deures assumir les nostres obligacions, que, sens dubte han d'estar totalment i definitivament equilibrades. Volem que no hi hagi desconcert. Exigim que hi hagi claretat i, per favor no tenguem por del que es diu ara, com ja es deia durant la Segona República: Españolito, Españolito... una de las dos Españas, va ha helarte el corazón!

# dijours

SETMANARI D'INFORMACIO LOCAL  
I COMARCAL

Inscrito en el Registro de empresas periodísticas de la Dirección General de Prensa con el número 120.  
DIRECTOR: Gaspar Sabater Vives.  
CONSEJO DE REDACCION.— Guillem Coll i Morro, Joan Parets i Serra, Gabriel Pieras Salom, Andrés Quetglas Martorell y Pablo Reynés Villalonga.  
FOTOGRAFO: Rafael Payeras.  
Precio de venta ejemplar: 50 pesetas.  
Suscripción anual: 2.000 pesetas.  
REDACCION Y ADMINISTRACION: C/. Santiago Rusiñol, 128 bajos, Inca. Teléfono: 504579.  
PUBLICIDAD: Teléfonos 504579 y 502075.  
REPARTO: Guillermo Pons, Gran Vía de Colón, 103 bajos. Teléfono 502075.  
SUSCRIPCIONES: MIGUEL FUSTER SASTRE, C/. Santiago Rusiñol, 128. Teléfono 504579.  
IMPRIME: ATLANTE, PALMA DE MALLORCA.  
Depósito legal: PM 537-1974.

## AGENDA

Farmacia de guardia para el próximo domingo: Informes Ayuntamiento, teléfono 500150.

Farmacia de turno para la próxima semana: Informes Ayuntamiento, teléfono 500150.

Médico de guardia: Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social. Nuevo Ambulatorio, calle Músico Torrandell, junto Instituto de Formación Profesional. Servicio ininterrumpido durante las 24 horas del día.

Servicio de ambulancia: Servicio permanente a cargo de Centro Médico, para informes Ambulatorio, teléfono 502850 o Ayuntamiento, teléfono 500150.

Servicio de neumáticos: Ignacio Mateu, carrer des jocs, 36 y Neumáticos Inca,

Formentor, 13.

Servicio de grúa: Grúas Ignaci, Carrer des Jocs, 36 y Hermanos Llinás Maura (Grúas Just) Calle Pio XII, 49.

Exposiciones: Oleos de Alexandro, en la Galería Cunium.

Discoteca Novedades: Sábados y domingos galas de moda.

Discoteca S'Escaire: Sábados y domingos galas de juventud.

SERVICIO DE URGENCIA

Policía Municipal: Teléfono 500150.

Guardia Civil: Teléfono 501454.

Bomberos: Teléfono 500080.

Ambulatorio de la Seguridad Social: Teléfono 502850.

**ESTUDI DE GUITARRA  
ANTONI ALOMAR I PERELLO  
PROFESOR TITULAR  
CONTRABAIX ELECTRIC  
JAZ-BLUES-BEAT-FOLK  
EXERCISIS I ESCALAS PER  
L'INICI A L'IMPROVISACIO  
GUITARRA CLASICA-SOLFEG-  
I TEORIA DE LA MUSICA**

Avinguda Bisbe Llompart, 40 - Entr.  
(GALERIES MOLI VELL) Tel: 50 15 67

## El sábado José Torrens Vallés, en "Sa Llonja", fue investido como miembro de "la Chaîne des Rôtisseurs"

Durante los días 1 al 4 de mayo tuvo lugar en nuestra isla, el capítulo de la primavera de la Chaîne des Rôtisseurs y la Ordre des Gourmets Degustateurs, en dichas jornadas predominan siempre los temas de gastronomía y amistad.

Esta Cofradía tiene su origen francés, ya que se fundó en el año 1248, durante el reinado de San Luis, Rey de Francia. Por una serie de vicisitudes tuvo una serie de interrupciones y se volvió a revitalizar en el año 1950.

Este capítulo que se ha celebrado en nuestra isla es importante ya que gentes venidas de diversas partes han conocido la isla y los recursos gastronómicos de la misma, y esto sin duda puede ser importante con

vistas al turismo y más teniendo en cuenta que es la principal fuente de ingresos de muchos mallorquines.

Los integrantes de la "Chaîne des Rôtisseurs", podríamos decir que son auténticos artesanos en el arte de la gastronomía, que con esta distinción tienen el reconocimiento público de su buen hacer.

Es la primera vez que un capítulo de estos se ha celebrado en la isla, ya que la mayoría de ellos se celebran en Francia. El mismo ha sido posible celebrarlo aquí gracias a la colaboración de la Comunidad Autónoma.

Los asistentes al capítulo fueron recibidos en el Consulat de Mar, por el President de la Comunitat

Autónoma Gabriel Cañellas. Luego en las dependencias de "Sa Llonja" tuvo lugar el acto de la investidura de los miembros de "la Chaîne des Rôtisseurs" y la Ordre Mondial des Gourmets Degustateurs. Finalizando la velada con una cena en el hotel Son Vida.

Hay que señalar que esta celebración fue importante para nuestra ciudad, ya que José Torrens Vallés, un profesional dedicado a la restauración en nuestra ciudad fue distinguido como miembro de esta importante

orden mundial. Anteriormente ya tuvo su reconocimiento público a su labor con la entrega de la "placa al mérito turístico". Gracias a la labor en pro de la "Cuina Mallorquina" y del buen hacer profesional han conseguido que el nombre de "Ca'n Amer" y nuestra ciudad, figura en las principales guías turísticas de nuestras islas y esto sin duda es importante.

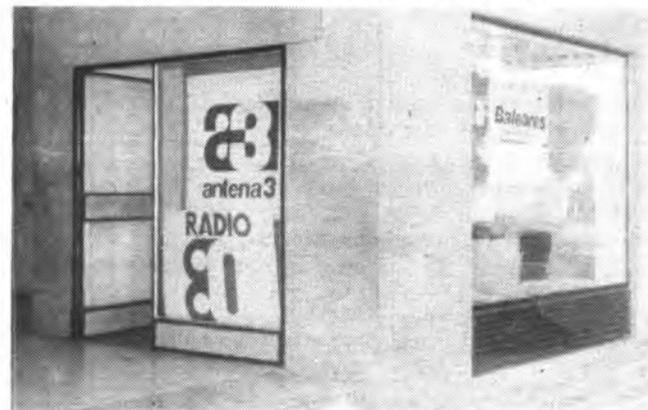
Nuestra felicitación por esta distinción y esperemos que no sea la última.

Redac.



José Torrens, una vida dedicada a la restauración.

## Ultima Hora y Baleares, han abierto una oficina en Inca



Los rotativos palmesanos Ultima Hora y Baleares, así como las emisoras Radio 80 y Antena 3, han abierto una oficina en nuestra ciudad, con el intento de descentralizar los servicios y llegar a la part forana.

Con esta nueva oficina además de poner al alcance de todos los inquenses los citados diarios, también se pretende ofrecer un servicio

a la ciudad. Tanto a nivel de diarios como también de las citadas emisoras.

Dicha oficina se halla en la céntrica calle del Bisbe Llompart, en las Galerías del Moli Vell.

Nuestra felicitación y el deseo de que por muchos años puedan estar entre nosotros.

Redac.  
Fotos: Payeras

## Demografía de la ciudad de Inca

### NACIMIENTOS

Día 22 de abril, CATALINA, siendo sus padres Miguel Pascual Comás y Antonia Mir Amer.

Día 25 de abril, SARA, siendo sus padres, Juan Capó Salas y Teresa Risco Garcia.

Día 28 de abril, EDUARDO, siendo sus padres, Antonio García Ferrer y Catalina Compay Pol.

Día 30 de abril, ESTEFANIA, siendo sus padres, Manuel Carretero Cañadillas y Plácida Quintana Martínez.

Día 29 de abril, CRISTOFOL, siendo sus padres, Cristóbal Toribio Pelaez y Margarita Martorell Coll.

### MATRIMONIOS

Día 27 de abril, Bernardino Morro Sastre con Petra Martínez Inarejos.

Día 13 de abril, Máximo Campillo Alcaraz con Ana Bisbal Aguilar.

Día 30 de abril, Joan Coll Fiol con Isabel Mariz Ruiz Santos.

Día 26 de abril, Bartolomé Nicolau Cerdá con Ana María Cladera Fiol.

Día 3 de mayo, Antonio Martorell Seguí con Francisca Fuster Fiol.

Día 3 de mayo, Bartolomé Ripoll Ramón con Margarita Batle Sastre.

### DEFUNCIONES

Día 28 de abril, D. ENRIQUE AZORIN SAMPER, a los 78 años, hijos: Enrique Luis y Ricardo, hijas políticas, Alaida Crespo, Antonia Borrero, y Juan Pericas, hermanos, Antonio y Dolores.

Día 28 de abril, Da. CATALINA BUADES VALCANERAS, Vda. de Pedro Pascual, a los 89 años, hijo: Pedro, hija política: Antonia.

Día 29 de abril, Da. JUANA ALOY DOLS, a los 51 años, esposo: Nicolás Quetglas, hijos: Rafael y Angela, padres: Antonio y Antonia, padre político: Rafael, hermanos: Magdalena, Antonia y Bartolomé.

Día 5 de mayo, Da. CONSUELO GARCIA LOPEZ, a los 77 años, esposo: Bernardo Oliver Vallori, hijos: Apolinia, Bartolomé y Ana, hijos políticos: Juan Morro, Juana Amer y Miguel Felani, hermana: Ana. CUIDA ESTA SECCION JOANA MELIS.

**SE ALQUILA  
LOCAL COMERCIAL  
550 METROS CUADRADOS  
Avda. Reyes Católicos (Esquina)  
Informes: Teléfono 50 32 66**

Se espera que en el mes de junio estarán terminadas

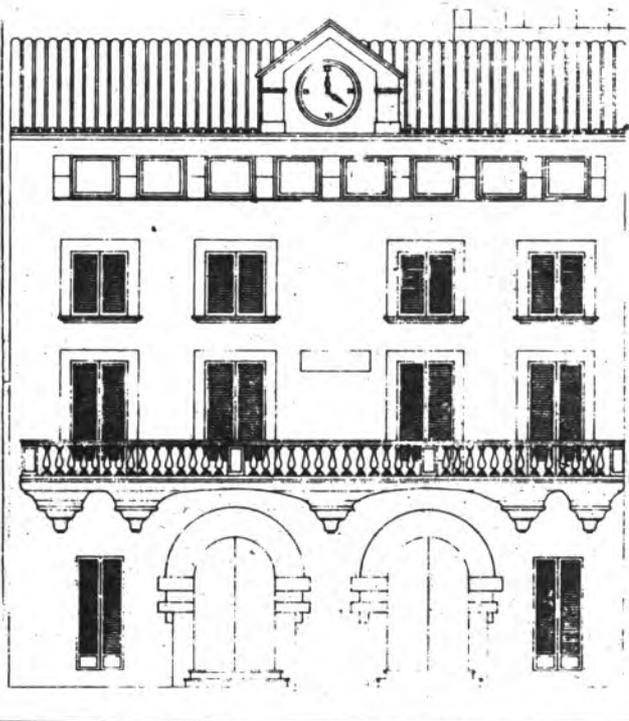
## Continúan a gran ritmo las obras del Ayuntamiento inquense

Parece que las obras de ampliación del Ayuntamiento, concretamente en la parte vieja del edificio de la Plaza de España, están entrando en su recta final, tras el paréntesis debido a la rotura de compromiso entre el Ayuntamiento y la empresa adjudicataria. No se pudo proceder a la inauguración oficial el pasado noviembre con motivo del "Dijous Bo", pero se espera que en el mes de junio antes de las fiestas patronales la reforma de la parte vieja del Ayuntamiento estará terminada.

El Ayuntamiento antiguo se había quedado pequeño y la reforma del mismo se tuvo que hacer en dos fases. Teniendo una entrada por el carrer Hostals, que es la entrada actual con las nuevas y espaciosas dependencias que se comunicaran con la parte antigua, con la entrada principal en la plaza de España. Para esta mejora se ha respetado al máximo la configuración del anterior edificio, al menos la fachada del exterior, mientras que las dependencias pequeñas se adaptaran a las nuevas necesidades del Ayuntamiento.

En la parte nueva del edificio según hemos podido saber estarán ubicados, el despacho del alcalde, las dependencias de la Policía Municipal, que en la actualidad con carácter provisional están en el edificio de "Sa Quartera", despacho para el 1er Teniente de alcalde, Dependencias de la Comisión de Urbanismo y Obras, Información, Telefónica, etc.

Se habrá conseguido una importante mejora, que junto con las nuevas dependencias que en carácter provisional ya se han venido empleando,



ofrecerán ahora una nueva imagen del Ayuntamiento inquense. Ya que el edificio que contaba con un siglo de antigüedad se había quedado muy pequeño para las necesidades de la ciudad y principalmente para el funcionariado, ya que no

tenía un mínimo de comodidades para poder desarrollar su labor en el mismo.

Se realizarán una serie de actos con motivo de proceder a la inauguración oficial del edificio.

GUILLEM COL

## Homenaje a la Madre Alberta, fundadora de "La Pureza"

Como ya informamos anteriormente la Madre Alberta, como es más conocida la fundadora del instituto de la "Pureza" fue declarada "Venerable" en decreto de 22 de marzo último por el Papa Juan Pablo II y es el primer paso importante para conseguir la beatificación de la sierva de Dios. Que además de fundar dicha congregación fue una pedagoga de vanguardia.

La Congregación de la

Pureza, ha organizado una serie de actos, abiertos a las ex-alumnas y simpatizantes de "La Pureza" y a todos los mallorquines.

El programa de actos es el siguiente: Día 13 de mayo a las 19 horas, en el colegio "Madre Alberta", Conferencia cargo de la Hermana Isabel Iborra "Alberta Giménez, su figura y su obra", seguidamente proyección de un montaje audiovisual "estilo apostólico y pedagógico de Alberta Giménez". Habrá además una exposición fotográfica titulada "pasado y presente de los centros Pureza de María", el acto finalizará con un vino de honor.

Día 15 de mayo, a las 19'30 en la Catedral de Palma, celebración de la Eucaristía, presidida por Monseñor Teodoro Ubeda, Obispo de Mallorca.

En dichos actos habrá representación de los distintos colegios que la congregación tiene en nuestra isla, así como de su villa natal Pollensa ya que la Madre Alberta, es hija ilustre de aquella población.

Todas las personas interesadas en asistir a estos actos podrán utilizar el autocar del colegio inquense. Para ello tendrán que pasar a retirar el ticket correspondiente antes del día 12 de mayo.

Redac.

Dicha zona verde podrá ser empleada para muchas actividades

## El campet des tren, pronto contará con iluminación

La plaza del Campet des tren, situada junto a la estación del ferrocarril y la plaza de toros, es una zona verde de reciente creación. Aunque la misma existía anteriormente se encontraba en muy malas condiciones. Gracias a un cambio en la calificación de los terrenos de las normas subsidiarias fue posible esta mejora que fue recibida con los brazos abiertos por el vecindario de la barriada de "Cristo Rey", que no cuenta con ninguna zona verde en la misma y por vecinos de la barriada "des blanquer". En la misma en estos pocos años de existencia se han realizado una serie de actividades, principalmente de tipo deportivo, como son torneos de "futbito, diadas de petanca, etc. Además de al n que otro festival organizado por la Asociación de Vecinos "Ponent".

Sin duda es una zona verde a la que creemos se le puede sacar mucho más partido del que se le saca en la actualidad; además de la zona destinada a los



pequeños junto a los pinos, la misma se podría ampliar con la colocación de además complementos propios para ellos. Mientras que a la zona destinada para campo de fútbol, también podría emplearse para la realización de otras actividades, como pueden ser velada, recitales, etc.

Ahora coincidiendo con las fiestas de la barriada de Cristo Rey, se intentará que sea inaugurada la iluminación de la zona, ya que por la noche no se puede utilizar a no ser el

tramo destinado a las pistas de petanca. Con ello se viene a satisfacer una vieja ilusión del grupo de vecinos que tienen que acudir a dicha plaza, ya que carecen de otras zonas de esparcimiento. Esta mejora será realizada por la brigada del Ayuntamiento inquense.

Esperemos que el arreglo de esta zona verde sea ampliado a otras plazas o zonas de esparcimiento de la ciudad, que en la actualidad no pueden ser empleadas por la falta de iluminación.

GUILLEM COLL

Detrás de este óvalo se encuentran los mejores servicios del mercado.



Su Concesionario Ford le garantiza, según contrato, que si usted ha pagado una reparación, jamás volverá a pagarla, ni en piezas ni en mano de obra. mientras disfrute de su Ford. Infórmese de los detalles.



Ford Leasing le ofrece una modalidad de Leasing con mantenimiento incluido. Para que usted sólo se ocupe de poner la gasolina. De lo demás se ocupa Ford.



Resultado de un tratamiento especial de 20 fases preventivas. Garantía exclusiva contra la perforación por composición de la carrocería para todos los coches Ford, sin desembolso alguno.



Condiciones especiales para financiar flotas de empresa. Una completa gama, desde vehículos comerciales hasta los modelos de mayor imagen y representatividad.



Más de 4.000 recambios diferentes apropiados para la mayoría de los coches, incluidos los de importación. La máxima calidad a precio razonable. Con la garantía de Ford.



Una red de más de 400 Puntos de Venta y Servicio Ford en todo el país, que le aseguran un eficaz servicio post-venta y las "Buenas Manos" de Ford Servicio. Un personal técnico altamente capacitado. Un trabajo bien hecho, en el tiempo justo y al precio justo.



Fórmulas sencillas de financiación. Pague su Ford con dinero de Ford.



36 meses de cobertura opcional en piezas y sistemas mecánicos más importantes de su Ford. Incluye, además, grúa gratuita, automóvil, mientras reparan el suyo, y hotel si está lejos de casa. Otra exclusiva de Ford. Infórmese.



Si busca vehículos de ocasión, busque este símbolo. Encontrará la garantía Ford en toda ocasión. Venga a comprobarlo a su Concesionario Ford.

Compruébelo en:

**Motor Mallorca, S.A.**

C/ GENERAL LUQUE, 444  
INCA (MALLORCA)

TELÉFONOS 50 17 32 50 21 00



**SE TRASPASA**

**TIENDA DE**

**COMESTIBLES EN INCA**

**BUENA SITUACION**

Inf: C/ Teatro, Nº 2 Tel: 504232

**EL CANCER ES CURABLE**

**ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER JUNTA PROVINCIAL DE BALEARES**

En la actualidad en el 40% de los casos.

Para diagnóstico, son indispensables el DIAGNOSTICO PRECOZ y un tratamiento adecuado. Existen como localizaciones fáciles de tratar: el MAMA, CERVICUTERIO (Esofago), CUERPO DE UTERO (Cervix), COLON Y RECTO y ZONA OSTEOARTROLOGICA.

La Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer en Baleares, ha abierto un CENTRO DE DIAGNOSTICO PRECOZ para todos los tipos de cáncer. Decida y utilice gratuitamente estos servicios. Solicite un chequeo preventivo. Es un concepto de la Asociación Española contra el Cáncer en Baleares.

El chequeo colabora: hace socio protector. Retiene esta solicitud y envía a nuestras sedes. Con tu ayuda, seguimos prestando servicios.

APellidos: \_\_\_\_\_ DOMICILIO: \_\_\_\_\_ PROFESION: \_\_\_\_\_ Domiciliada en el Banco (2): \_\_\_\_\_ Semestralmente, Anualmente (2) Se ruega el pago por Banco o Caja de Ahorros. Cuota media por socio y año: 1.800 Ptas. Fdo. \_\_\_\_\_

La inserción de este anuncio se realiza gracias a la colaboración desinteresada de medio informático.

# DE "DIJOURS" A

# "DIJOURS"

Coordina esta página: Guillem Coll

## Acaba de salir el primer número de la revista colegial "Aquí Ponent"

Acaba de salir a la calle el No1 de la Revista que edita el Colegio Público "Ponent", con el título de "Aquí Ponent", correspondiente el No1 al mes de abril. Es una revista ciclostilada que cuenta con 18 páginas, la misma está realizada por los alumnos que pretenden dar a conocer las actividades que se llevan a cabo en el colegio que está englobado en la populosa barriada de Cristo Rey.

En este número hay que destacar: noticias del centro, una entrevista con el artista artesano José Rosselló, además de noticias históricas sobre el "Puig de Santa Magdalena, Los premios de Inca, pasatiempos, etc.

Creemos que esta aportación es interesante, ya que demuestra la inquietud que hay en el centro para fomentar esta afición entre el alumnado y los resultados de esta experiencia creemos que serán positivos. Nuestra felicitación y el deseo de que por muchos años esta revista colegial pueda estar en la calle.

## Reunión

El próximo jueves día 8 de mayo, a las 20'30 de la noche, tendrá lugar en el monasterio de Sant Bartomeu, de nuestra ciudad, la reunión de la Associació d'Amics de ses

monges tancades d'Inca, para tratar varios temas relacionados al boletín informativo y a la próxima fiesta a celebrar en el mes de junio en honor de la Venerable inquense, Sor Clara Andreu.

## Curso de Monitores escolares y del tiempo libre en gimnasia

La Dirección General de Deportes organiza un curso de Monitores escolares y del Tiempo Libre en gimnasia de mantenimiento físico. El curso será masculino y femenino y tendrá lugar en el Polideportivo "Príncipes de España" a partir del próximo sábado día 10. Para poder inscribirse deben tener 18 años, el título de graduado escolar o equivalente y con preferencia el título de bachiller superior.

Al final se concederá un Diploma acreditativo con reconocimiento federativo y de la Dirección General de Deportes.

Para mayor información en el Centro Socio Cultural de Inca (Avenida Obispo Llompart).

## "Mestre Antoni Fluxá i el seu temps"

El martes día 13 Gabriel Pieras Salom, Cronista Oficial de la Ciutat d'Inca y

Profesor del Colegio "Beato Ramón Lluç" pronunciará una conferencia sobre el tema "Mestre Antoni Fluxá i el seu temps".

Sin duda el contenido de la disertación será de sumo interés, toda vez que Mestre Antoni Fluxá fué un pionero y creador de una generación de industriales del calzado en Inca, colocando los fundamentos de una industria que ha dado rango y categoría internacional a la ciudad.

El acto tendrá lugar en el Centro Socio Cultural de Inca (Avenida Obispo Llompart) y dará comienzo a las siete de la tarde.

## Ampliación de la Telefónica

Se pone en conocimiento de todos los interesados que, los próximos días 14 y 15 del presente mes de mayo, se desplazaran a esta ciudad personal de la Compañía Telefónica, a fin de llevar a cabo la contratación de Alta de nuevas líneas para las personas que lo deseen.

Serán atendidas estas solicitudes en "Sa Quartera" de 9 a 13 horas.

## Modatecc, 86

Como ya anunciamos durante los próximos días 14 al 17 de mayo, se celebrará en Elda (Alicante), la Feria Internacional de Tecnología y Moda del Calzado. Siempre a estas ferias han acudido fabricantes de nuestra ciudad. La misma se celebra cuando la industria del calzado principal fuente de ingresos de nuestra ciudad está atravesando su peor momento. La crisis es más que evidente y la solución no se vislumbra. Al contrario parece que puede ir a más. Nos gustaría que se solucionara de una vez este problema.

## Conferencia de Antoni Bonner

Hoy jueves día 8 de mayo en distintas poblaciones de nuestra ciudad, concretamente en Palma, Inca, Manacor y Sóller. Además serán dadas conferencias por congresistas extranjeros en 100 poblaciones de habla catalana.

La conferencia dentro de las actividades del II Congrés, tendrá lugar hoy jueves día 8 de mayo, a las 20 horas en el salón de actos del Colegio La Salle, carrer de ses coves, el conferenciante será Antoni Bonner ((EE.UU.).



## Alexandro

Continua abierta en la Galería Cunium de nuestra ciudad, la exposición del artista Alexandro. Exposición que permanecerá abierta hasta mañana viernes.

La exposición la componen una serie de paisajes, bodegones y temas tratados con un estilo propio, dentro de un estilo sin duda personal. Alexandro, consigue que el espectador aprenda a encontrar belleza en cualquier tema por insignificante que sea y lo consigue.

Esperemos que no sea la última vez que nos venga a mostrar la obra que ha hecho en nuestra ciudad.

## Proyecciones sobre pintura

Con el título "Los Pintores y su pasión por ver" el artista Robert Jaras proyectará una colección de diapositivas con los correspondientes comentarios.

Esta sesión tendrá lugar hoy jueves día 18 en el Centro Socio Cultural de Inca de la Consellería de Educación y Cultura del Govern Balear (Avenida Obispo Llompart) a las siete de la tarde.

## Santo Cristo de Inca

El próximo domingo día 11 de mayo, se celebrará en la Parróquia de Santa María la Mayor, de nuestra ciudad, la fiesta en honor del "Santo Cristo de Inca". A las 20'30 de la noche se celebrará una misa solemne cantada, con la colaboración del Orfeón l'Harpa d'Inca. Al final de la misma se cantarán los tradicionales "Goigs del Sant Cristo d'Inca".

## Cartes a Na Maria Rosa

Carta sisena



Inca, 7 de maig de 1.986

Distingida amiga:

Una altra vegada els dimonions de la impremta ens han jugat una mala passada. Mira per on la carta anava firmada pel meu company Gabriel Pieras. Déumevet quina presumiguera dels dimonions. Allò es coneix que veren quasi tota la pàgina seva i hi posaren la seva firma. Manco mal que era peticona i quasi no es veia. Perdona, Maria Rosa, que jo En Miquel Angel, no pogués rectificarlo abans i ja saps allò d'un ja està fet. I es que entre aquest Pieras, En Guillem Coll i N'Andreu Quetglas, el Dimous queda ple de les seves firmes. No ha estat res i andavant les atxes que el temps corr de pressa. Per la meva banda ja està oblidat.

Gaire coses han passades per nostra ciutat d'Inca. Pareix que el poble és quasi més de mig mort. Resulta que l'altre cap de setmana va ser llarg i molta gent va anar-se'n a la seva caseta o al seu xaletet de vorera de mar. Era una petita maravella fer una passajada pels carrers buits de cotxes. Era encantador mirar els mostradors i entrar, sense molt de trull, a fer un cafetet o un geladet a un lloc o altre. No hi havia quasi ningú i això, avui dia, no es pot pagar amb doblers. Ja saps que m'agrada aquest poble nostre els dissabtes i els diumenges a ple estiu. Inca és meva, en propietat exclusiva.

També te vull dir, a aquesta carta, que la feina no és massa espessa, ans al contrari, és clareta clareta, tan clareta que quasi no es veu. I gràcies a Déu que pareix que la gent pot menjar. Això sí, molta gent ve a casa a demenar-nos una llimosna, com quan tu i jo érem allots pucers. Me fan pena! De veritat me fan pena. I quan veig que la sabata d'Inca, la indústria fins ara més important, s'en va a porgar fum, me dona una sensació d'angoixa i pena de no dir. Què hi farem! La cosa havia d'anar així. Me recorda quan teníem tantes fàbriques i tants de milers de treballadors... Passa el que ens va passar a Inca ara en fa més de cent anys. La ceràmica, els gerrers, i els teixidors de lli anaren a porgar fum com ara ho fan els sabaters. Però sabérem crear una altra indústria i va néixer el calçat. Ja veurem com acabarà aquest marruell! No et preocupis massa que com saps, i tu m'ho has dit moltes vegades, que no hi ha mal que cent anys duri...

També t'has donat compte de que el temps va per bon camí. Fa manco fret i aquesta caloreta mallorquina i suau t'anirà bé a la teva, magre, salut. En l'estiu sé cert que anirem a prene qualque bany a la mar. Cercarem una caleta anagada i jugarem amb l'arena i les pedretes. Fogirem del trull i ens amagarem dins les conxes marines buides ja de l'animal que els habitava.

Per acabar te diré que les Primeres Comunions estan a l'orde del dia i els regals que he de fer són molts. La llàstima és que no els me tornaran, com a tu mateixa. Esper que això canviï un poc i tan sols fassin combregar els seus infants, aquelles persones que són catòliques de primera divisió... i ja és que no vull escriure dois, que si no!

Conserve't tan bona com ara, fe bonda i mira de cap avant. Una besada.

MIQUEL ANGEL

## CONFIRMACION

Ha ce dos años aproximadamente que Monseñor Ubeda vino a nuestra ciudad en visita pastoral, aprovechando la ocasión para confirmar a un grupo numeroso de jóvenes. Ahora nuevamente procederá a la confirmación de un grupo de jóvenes inquenses, concretamente serán 106, que durante el presente curso han asistido a unas reuniones semanales de catequesis preparatoria, antes de recibir la confirmación de manos del

## Obispo de la diócesis Teodoro Ubeda.

El acto tendrá lugar el viernes día 9 de mayo, en la parróquia de Santa María la Mayor, a las 9 de la noche. Es fácil suponer que el templo nuevamente estará abarrotado de público que querrá seguir el desarrollo del acto.

Las catequesis preparatorias han sido dirigidas por quince catequistas y estos jóvenes han sido divididos en once grupos, distribuidos en las distintas parróquias de nuestra ciudad.

# INFO TREN

## Micro exposición de informática

Hoy Jueves, de 11 a 14 h. y de 16 a 20 h. la microexposición itinerante con los últimos avances de informática podrá visitar en la estación de FEVE de

# INCA

Todos los visitantes participarán en el sorteo de 1 ordenador Commodore 64, 1 ordenador Cannon S 20 y varios lotes de libros.

VISITA GRATUITA

Organiza: ESMA

Colaboran:

FEVE, Galerías Preciados, Librería l'Auba, Radio Mallorca y Diario de Mallorca . . . . .



Associació Premsa Forana  
de Mallorca  
C/ Princesa, 24. SANT JOAN

## Temes de cultura popular



Comunitat Autònoma  
de les  
Illes Balears  
Conselleria de Cultura

# EL COMTE D'AIAMANS I ELS QUI ES VOLIEN CASAR

Quan a la nostra vila de Lloseta els joves es volien casar, hi havia el bell costum de consultar i de demanar permís al Comte d'Aiamans i Baró de Lloseta. Hem dit bell costum allà on havíem de dir antic costum, i ja se sap que un costum arriba a ser una llei, acceptada pel poble i, també assumida pels poders fàctics del moment. No podem jutjar. El que poder fer és aixecar acte notarial i explicar com passaven les coses i quines circumstàncies hi havia. L'investigador no jutja, l'investigador dona a conèixer uns fets i unes realitats. L'investigador no pot interpretar la Història, puix aquesta té força suficient per lloar-se o criticar-se.

Tots sabem de la grossa influència dels Comtes dins nostre poble. Era una influència forta i mesella de contradiccions, acceptades per els habitants de nostra Lloseta. Per això és interessant fer aquesta regeressió i contar, lleugerament, la influència dels Llosetins ui es volien casar i que es posaven amb total submissió als Comtes d'Aiamans. Si parlem d'ara en fa cent anys, que era comte D. Felip Pascual Togores, podem assegurar que minvà el seu poder temporal i alleugerí les imposicions envers els habitants de Lloseta. Si una parella de novius, una parella que es volgués casar, a l'hora de preparar tot el que fos necessari, acudia a la casa

dels Senyors de Son Togores i li explicaven el cas. Li deien que es volien casar i que necessitaven el seu permís i una ajuda per dur andavant la barquera. El Comte no s'hi oposà mai' Els feia un petit sermonet i llavors, davant Notari, els dava un bocinet de terra perquè ell, el jove que es volia casar, començàs a fer-hi obra i enllestís una caseta amb les mínimes condicions.

No pensem que, els Comtes dassin molt. No ho hem de creure. Daven un bocinet de terra a la part del Puig i a les terres primes, i aquella parella havia de fer el casull i donar unes quantitats als Senyors cada any. Es veuen casos en que els recentcasats han de donar dues gallines, dues dotzenes d'ous i seient al Comte cada vegada que aquest passàs per davant la caseta que havien construït. De totes maneres, els Comtes no daven bon terreny de conró, ans al contrari daven els retalls de les finques xereques i que no valien res de res. En són proves els casetons que estan a la part antiga de nostra vila, al Morull per exemple i pujant cap al Puig, carrer de Pastora.

Vist avui dia ens pareix una monstruositat de poder i de submissió. Vist amb les ulleres d'antany, la cosa canvia i els novells matrimonis tenien, a simple vista, una ajuda rpaida, però supeditada als desitjos dels Comtes, qui mai per

mai donaren res per res, com es veu a distints documents Notarials. Regalaren poc i exigiren molt. Avui, passats temps i fortunes i els Comtes abandonat Lloseta, ens donam compte que el món és equilibrador. Els Senyors daven, regalaven part del seu patrimoni. Els Llosetins regalàvem el treball i la feina, amb sol i aigua, als Comtes, a canvi d'un raconet on fer el pobre niu i conrar la llocada.

Avui quan és difícil conregar passat amb un present voldriem donar un testimoni d'afecte a amb dues parts. Als Comtes per donar a la gent Llosetina una mica de fina per, com s'ha dit, fer el niaro; als llosetins per ampliar aquest niu i convertir-lo amb la Lloseta d'avui, alegre i ufana. De totes maneres no podem deixar de pregonar que la gent humil s'havia guanyat, en doble, les gratificacions dels Comtes. Ho arribaven a pagar un grapat de vegades. Avui, acabatall del segle XX, ens pareix monstruós el tarannà del Comtes envers de Lloseta i dels Llosetins, però, com ja hem dit la vida és compensatoria i l'actuació Comtal fou desissòria per nostre poble. Entre ells, els Senyors, i el poble, nosaltres, s'hi va fer una "entente cordiale" on les dues bandes estaven bé. El Senyor, Comte d'Aiamans i Baró de Lloseta, regalava una parcel.la. Els recentcasats, construïen una

casetona i ampliaven el seu conró. Abdós estaven contents i alegres. El que passà fou que fuit el Comte de Lloseta, D. Marià Gual de Togores, Lloseta passa de ser una població anònima, a ser una població viva i feïnera, treballadora i fruïtera...

Seria cosa que els Comtes colapsassin un poc, o un molt, el progrés del pobne? Podria ser veritat que la noblesa arrelada a Lloseta fos un "freno" pel progrés? Seria possible que aquells recent casats anassin de bon cor a veure el Comte i aquest els donés una parcel.la, també de bon cor Planetes de la vida! Antany els Comtes d'Aiamans i Barons de Lloseta, eren propietaris de lo bo; en repartiren una petita part, i l'altre la varen vendre. Es positiu per Lloseta aquest botó historic de quan els qui festejaven anaven a veure al Comte i aquest els donés un petit bocí del seu terreny? Els qui no es sentin historiadors poden contestar a la pregunta. Nosaltres, com a investigadors, ens quedam dins els llims de la foscuria de la Història. Tan sols podem donar fer de que els joveçans qui es volein casar, a nostra vila, havien de passar consulta als despatxos, ampulosos, dels Comtes d'Aiamans i Barons de Lloseta. Per ventura la raó no sia a cap extrem, sia al centre.

EN BIEL DE  
SA POSADA

## Los voluntarios de 1.958, celebraron su fiesta



Los voluntarios de 1.958, en un brindis por la amistad.

El pasado viernes, fue el día de fiesta para los voluntarios de 1.958 de Inca y comarca, que cumplieron con sus deberes con la patria aquí en Inca, y más concretamente en el Cuartel General Luque.

Si con motivo del veinticinco aniversario de su licenciamiento, se montaron la cosa francamente bien, no es menos cierto que en esta ocasión, la velada revistió caracteres de gran envergadura, derrochándose grandes dosis de muestras de compañerismo, como igualmente, fue servida una cena digna de los más finos paladares. Incluso, alguno, quedó adombrado del ambiente reinante, como asimismo del menú servido, ¿no es verdad, Tomeu?

Hubo algunas ausencias, pocas, esta es la verdad, pero todas ellas más que justificadas, circunstancia que en un principio mermó algo el ambiente festivo, pero que el aprendiz de italiano, Antonio Pizá, se las imaginó para relegar en segundo término, y poco a poco, con sus imitaciones y sus buenos toques de pitorreo, llamaron poderosamente la atención de todos, agregándose a la alegría de los voluntarios, unos amigos extranjeros, maravillosos estos, por las excelencias interpretativas del buen amigo Pizá.

Pero, el humor subió de tono, al tocar el turno, al voluntario Juan Quetglas, que con sus ingeniosos chistes, hizo saltar más de dos lágrimas .... de risa, por

descontado y por supuesto. Igualmente, hubo, no faltaría más, el toque de buen humor, proporcionado por la casa, ya que algunos, encontrarían irisorio el montante de la factura, y todas a una, como e monteovejuna, propusieron la vuelta a la casa, y repetir la velada dentro de unas fechas.

Hubo, intercambio de opiniones de cara a la organización de actos por parte de este grupo, denominado cariñosamente, por el grupo de los 24. Se pensó en un viaje a las américas y un largo etc.

Lo dicho, estos voluntarios de 1.958, una vez más, pusieron en liza, un dinamismo y un compañerismo digno de todo elogio, y la verdad, saben organizar como se debe una velada de reencuentro, de risas abrazos y lágrimas, al recordar este 26 aniversario de su licenciamiento.

Uno, la verdad, espera y desea, poderse reunir durante muchos años, con estos siempre jóvenes voluntarios de 1.958, fiel exponente de que la amistad de la mili perdura a través de los años, pese a las dificultades y a las distancias que pueden separar a unos de otros. Son simplemente, un grupo, un equipo de gente admirable.

Hasta pronto amigos, y ha recuperar fuerzas para celebrar el veintisiete aniversario de vuestro licenciamiento.

ANDRES QUETGLAS

### Bautizo

#### Margarita Soler Ramis

El pasado domingo, fue bautizada en la Parróquia de Santa María la Mayor de nuestra ciudad, de manos de Mn. Rafael Horrach, Vicario de Sóller, la niña Margarita Soler Ramis, hija de nuestros amigos Jaume Soler, Director del Colegio Público "Ponent" y de Francisca Ramis, profesora del mismo centro. En el celler "Las Xifarro" fue servido un excelente refrigerio.

Nuestra felicitación a las muchas recibidas extensiva a sus padrinos y demás familiares. Foto: Payeras.



## Elogi a la Tercera Edad

El rossinyol d'un boscatge mesell d'alzines i pins, cantava i jo l'entenia un cant als nostres padrins. I dins so cant tan diví, ple de notes musicals una cosa vaig entendre que tot el cor m'estremí.

Ell cantava la bellesa i l'honorable virtut que diuen té la vellesa mesella de quietut.

Que no són tercera edat, que són nova joventut! Que són penons de les viles i banderes del present. Que són pau i confiança

i bella dedicació, de cap a peus, són amor plena de dolça esperança.

Tercera edat estimada d'Inca sou, un bell tresor, una capsa tota d'or on s'hi congrien nostàlgies i on s'hi estodia el passat, fent-ne present cada dia. Ens llevau les melangies que som jovent trabucat.

Una abraçada coral plena de bon sentiment Sou tots, la gent més present dins el món, en general.

G.P.S.

FOTOGRAFIA

PAYERAS

INCA

## El pasado viernes Jesús Salvador Ballesta Fernández, tomó posesión del cargo de Sargento Jefe de la Policía Municipal inquense

El pasado viernes al mediodía en el salón de sesiones de "Sa Quartera", tomó posesión del cargo de Sargento Jefe de la Policía Municipal inquense, Jesús Salvador Ballesta Fernández, ganador de las oposiciones celebradas últimamente en el Ayuntamiento inquense. Se hizo cargo de la misma tras dos años de interinidad por el fallecimiento del anterior Sargento Jefe, Bartolomé Buades.

En el local de "Sa Quartera", en la presidencia además del nuevo Sargento estaban presentes el Secretario de la Corporación Sr. Bonnín, el Alcalde de Inca Antonio Pons Sastre, el Concejal Delegado de Gobierno Antonio Martorell, responsable de la Policía Municipal y el Teniente Comandante Accidental de la Guardia Civil de la comarca de Inca.

El Secretario de la Corporación Sr. Bonnín, dió lectura al veredicto de las pruebas celebradas en el Ayuntamiento, proponiendo al Sr. Ballesta para ocupar el cargo. El nuevo responsable de la Policía Municipal con la formula "prometo por mi honor guardar y hacer guardar la Constitución" juró el cargo de su nuevo destino.

El alcalde de Inca, Antonio Pons, tuvo palabras de elogio para la Guardia Civil y Guardia Civil de Tráfico, presentes en este acto señaló que gracias a la buena armonía entre ambas fuerzas se podía servir mejor a la ciudad. También felicitó a Llorenç Figuerola, que con carácter accidental había sido el responsable y a toda la plantilla de la Policía, ya que se habían esforzado para cumplir mejor su cometido. Señalando que esperaba que

esta armonía y unión siguiese en el futuro para beneficio de la ciudad. Dió la bienvenida al Sargento Ballesta.

Tras el parlamento del alcalde, el nuevo Sargento Jefe Jesús Salvador Ballesta, señaló que el cargo a pesar de su juventud, es un importante reto profesional. No obstante creía que estaba capacitado para el mismo, ya que había estado anteriormente seis años en Palma como Policía Municipal, venía a Inca con ganas e ilusión.

Señaló que quería conocer a toda la plantilla, a la que se ofreció desde aquel momento. Igualmente le interesaba la problemática interna, para entre todos solucionarla. Manifestó que él intentaría profesionalizar al máximo la misma. Dijo que intentaría que los ejes principales de su mandato fuesen: informar, ayudar y proteger.

Ambos parlamentos fueron aplaudidos por la representación de Consistorio, plantilla municipal y público presente en el acto.

Luego fue servido a los presentes un aperitivo. Hay que destacar la presencia en el acto del responsable de la Policía Municipal de Palma, así como varios compañeros del nuevo Sargento Jefe inquense, ya que anteriormente estuvo trabajando en Palma.

Al tiempo que nos ofrecemos al nuevo Jefe de la Policía Municipal, en un intento de poder informar más a nuestros lectores de la labor que la Policía Municipal está llevando a cabo en nuestra ciudad. Le deseamos toda clase de aciertos en su nuevo cometido.

GUILLEM COLL  
FOTOS: PAYERAS

## Jesús Salvador Ballesta, Sargento Jefe de la Policía Municipal



El Sargento Ballesta, en su nuevo trabajo en Inca.

**"La Policía Municipal, debe ser preventiva, no represiva"**

**"Soy una persona humilde y honrada y vengo a trabajar con ilusión"**

**"Me gusta la música clásica y la novela contemporánea, me podría definir como a un hombre de familia"**

En otro apartado de este mismo número damos cuenta de la toma de posesión de Jesús Salvador Ballesta Fernández, como Sargento Jefe de la Policía Municipal. En este artículo hemos pretendido dar a conocer la faceta humana y profesional del mismo. Para que la gente conozca al máximo responsable de la Policía.

Cuenta con 24 años de edad, sin duda se puede decir que es uno de los guardias jóvenes de la plantilla, ha estado trabajando durante más de cinco años, casi seis en la Policía Municipal de Palma. Hace un año que contrajo matrimonio y cuenta con un hijo nacido después de aprobar las oposiciones de nuestra ciudad y que Ballesta señala, que "es un inquense más".

¿Cómo fue presentarte a las oposiciones de nuestra ciudad?

— Fue algo paradójico, fue a partir del fallecimiento del anterior Sargento Jefe, vine por aquí, para ver el pueblo, la estructura de vida y esto me gustó. Decidí afrontar la oposición y aquí estoy.

¿Confiabas cuando presentaste la instancia en que aprobarías las oposiciones?

— Confianza, creo que no se puede decir, yo tenía mucha ilusión en sacar la plaza, yo tenía acceso a los temarios en la Escuela de la Policía en Palma y otros textos de librerías especializadas. Me preparé y la verdad es que los exámenes me fueron bien.

Una vez dado a conocer el fallo de las oposiciones hubo una impugnación ¿te ha amargado esto?

— No, no estoy amargado. Sino contento e ilusionado. No fue un asombro el haber aprobado. En el momento en que se iban haciendo los exámenes ví que dominaba los temas y tenía posibilidades. No quiero entrar en polémica

ya que no soy el más indicado para ello. Confío plenamente en la objetividad del tribunal. La honradez es lo primero y creo que el tribunal lo fue en todo momento.

¿Cree que con los actuales guardias se pueden afrontar las necesidades de la ciudad?

— En la actualidad me parece que el número de la Policía es de 26, ya que hay dos jubilaciones. Primero tengo que hacer un estudio serio de la infraestructura y saber lo que requiere la ciudad. Pienso que en estos momentos no tengo datos suficientes para decir si la plantilla es suficiente o no. Hay mucho trabajo y espero contar con la ayuda de todos. A todos nos gustaría ampliar la plantilla, pero tiene que ser conociendo las necesidades y después trabajar.

¿Qué pedira Vd. a la Policía?

— Yo haré hincapie en lo que dije el día de la toma de posesión, el principio básico de actuación tiene que ser: informar, ayudar y proteger. Creo que es importante en una sociedad democrática. La Policía debe ser preventiva, no represiva. Cuando hay una denuncia es que no cabe la tolerancia y no hay más remedio que denunciar. Pero esto tiene que ser como última instancia. Estamos para servir a los ciudadanos. El guardia es un ciudadano medio que se puede acercar a las distintas capas de la sociedad.

Es indispensable tener una mayor compenetración entre los ciudadanos y la Policía, para evitar una represión equivocada.

¿Para profesionalizar la Policía, que material hace falta?

— Tengo que examinar todo lo que hay en Inca y ver como se ejecutan los servicios. Se hará un organigrama actual para saber lo que se necesita.

¿Como se definiría?

— Soy una persona honrada y humilde, nunca he menospreciado a nadie. Soy extrovertido, me gusta la tranquilidad como norma de vida, aunque no en el trabajo. Soy una persona organizada y que sabe hasta donde puedo llegar.

¿Qué impresión le ha causado Inca?

— Creo que con el tiempo la gente verá el trabajo y me aceptará a mí y a la Policía y la gente colaborará con nosotros. Inca me gusta y mi hijo será un "inquero" más. He podido comprobar que la gente te quiere conocer es un contacto más humano y positivo que se interesa para luego tener un mayor acercamiento.

¿Aficiones?

— Me gusta mucho estar en casa con mi mujer e hijo. Me gusta la música clásica.

¿Qué tipo de lectura le gusta más?

— La novela contemporánea y también los libros técnicos. Tengo de todo un poco. Me interesan los libros en los que luego se pueda sacar algo.

¿Color preferido?

— No me ha parado a pensarlo, tal vez si acaso el beige crema. Pero no lo tengo decidido.

¿Objetivo principal que se ha fijado?

— Primero me interesa que la gente de Inca, me acepte como a uno más, yo con la ayuda de los demás componentes de la Policía intentaremos que la buena imagen que tenía la Policía en toda la isla, sea una vez más nuestro objetivo a conseguir.

Hasta aquí nuestra charla con el nuevo Sargento Jefe de la Policía Municipal inquense, una persona simpática, sencilla que viene a Inca con enormes ganas de trabajar. Nosotros le deseamos toda clase de aciertos en este su nuevo destino y que su estancia entre nosotros le sea grata.

## José Ma La vu

Luego de una estancia de treinta años en Barcelona, problemas jurídicos y vuelto a su tierra mallorquina querido amigo el abogado Grau Montaner. Su vuelta llenada a todos de satisfacción especial a los tiempos heroicos de Inquense, trabajábamos con un medio que sirviera los intereses de entonces, pujante ciudad.

Conoció a José María cuando dirigía yo el semanario de este DIJO amores. En aquel entonces algo así como una Escuela en donde se iniciaron periodísticas, valores tan estimados por mí como Pons, conocido literario María Palma, excelente primer redactor-jefe semanario— y comediante popular, eficiente y empleado de Inca; Pedro Ferriol, el mejor organizador administrativo del período bueno y dispuesto siempre querido e inefable Pedro por "Febe", hoy desaparecido, y que por semanario una columna leída y comentada. Y o que dejaron, a lo largo de saber hacer y su entusiasmo que podríamos llamar otras plumas jóvenes se redacción. El más des— ostentó hasta su traslado cargo de redactor-jefe Grau Montaner.

José María, hombre desempeñó la jefatura "Ciudad" por espacio con acierto y responsabilidad director no tenía, con frente de la redacción ninguna clase. El acierto responsabilidad con que visión periodística de hicieron posible una época que se caracterizó por sentido común y la persona.

Hoy José María ha vuelto como vuelve La experiencia adquirida como conocedor de

## Raconad

De veritat que aquell de molt antic, caracter nostrat i és suren, esveltes, dins està agafada, pel f gerrers". Es tracta de que tot i a pesar de s'han fet, conserva Llástima que el bogi senyal d'obligació de ròtol pot ser rompi molt més, del portal el nostre destí. Es com de la comoditat, de tot per anar a prenent emprant el mitjà de renouer i que fa aquesta façana i que estigui marcat amb futur incert i insegur valen les potades avantpassats, ni les que fem fet i no podem que no poguem donar

## VIAJES INTEROPA

INCA TEL: 505311

VENGA Y CONOZCA

IBIZA y MAHON

AVION + TRASLADOS +

EXCURSIONES +

PENSION COMPLETA

TODO INCLUIDO

DESDE 11.500

# Grau Montaner de un amigo

más de  
dicado a  
tales, ha  
nuestro  
José María  
la nos ha  
Y de una  
aquellos  
odismo  
que Inca  
unicación  
en aquel  
al.

Montaner  
"Ciudad",  
nuestros  
"Ciudad" era  
rioridismo  
s tareas  
dos y tan  
Antonio  
omo Juan  
a — fue el

tuvo el  
y hoy,  
r alcalde  
mpre a la  
raria y  
hombre  
trabajo; el  
conocido  
temente  
ó en el  
fue muy  
chos más  
ginas, su  
ego, en la  
la etapa,  
aron a la  
de ellos  
celona el  
sé María

preparado,  
cción de  
hos años  
labor de  
María al  
temas de  
estión, la  
y la clara  
cía gala,  
"Ciudad"  
nidad, el

tierra. Y  
ncedores.  
jurista y  
problemas



administrativos, le han llevado a ocupar la dirección del Centro de Estudios de la Administración Local de la Conselleria del Interior en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Un cargo para el que está preparado y desde el cual no dudo actuará con la prudencia, la ponderación y el equilibrio con que ha actuado siempre a lo largo de su larga ejecutoria como hombre de leyes.

Pero yo, desde estas páginas de DIJOURS, no le saludo como jurista ni como político. Yo le saludo como periodista que fué y que ha sido siempre. Y le recuerdo cuando "Ciudad" era la niña de sus ojos y a la cual dedicaba sus mayores atenciones y sus mayores desvelos y afanes. Recuerdo aquellos momentos y los reviso ahora en que el amigo José María ha vuelto a su tierra, a su querida Mallorca y a su querida Inca, para continuar el camino que ha seguido siempre y que ahora reanuda con la mejor de sus esperanzas.

En este reencuentro con el amigo, no puedo menos de desearle en la vida pública los mismos éxitos conseguidos en su vida de jurista. Y —¿por qué no?— los conseguidos en su vida periodística ocupando un puesto de responsabilidad en el querido "Ciudad", modelo de periodismo vivo, honesto y eficaz.

**GASPAR SABATER**  
Ex-director de  
"Ciudad" y de  
"DIJOURS".

## II Concurso de redacción escolar, organizado por Musical Centro y Radio Balear Inca

Debido al éxito conseguido entre los escolares de las islas, por segunda vez se ha convocado este concurso de redacción, que contará con premios a nivel insular y nacional. Esta edición se ha mejorado sensiblemente con relación al pasado año. Con este concurso además de estimular a los escolares sobre la música habrá premios para el colegio donde el ganador realice los estudios.

Este certamen es para los escolares que realicen los estudios en la isla y pueden participar los que cuya edad esté comprendida entre los

8 y los 15 años. El tema a desarrollar versará "sobre un instrumento musical", a elegir por el autor.

La extensión del trabajo será de un mínimo de un folio, por una sola cara, y a doble espacio, y un máximo de dos folios, escritos a máquina. Siendo necesario adjuntar el original escrito a mano. Todas las redacciones que no cumplan estos requisitos serán rehusadas por el Jurado de Selección.

El plazo para la presentación de redacciones finalizará a las 24 horas del día 15 de mayo de 1986, aceptándose las que lleguen con posterioridad a dicha fecha y que lleguen por correo, con la condición de que lleven el matasellos con anterioridad al 15 de mayo, desechándose las que lleguen con posterioridad.

Las redacciones, el original más la copia, deberán ser remitidas debidamente rellenas a Musical Centro, Calle Formentor, 3 Inca, o Radio Balear, Carrer Llorenç Villalonga, 25 Inca, personalmente o por correo, indicando claramente: nombre del autor, edad, domicilio y colegio donde cursa sus estudios.

Se establecen estos premios a nivel regional, un primer premio dotado con 40 mil pesetas, que se entregará en dos vales de 20

mil cada uno, a canjear por instrumentos musicales a elegir. Uno de ellos será entregado al autor de la obra ganadora y el otro pasará a disposición del colegio.

Además habrá un primer premio a nivel nacional, dotado con 100 mil pesetas, que también será entregado en dos vales de 50 mil, a canjear por instrumentos a elegir. Uno de ellos al autor de la redacción ganadora y el otro para el colegio donde realiza sus estudios.

Se establece un premio especial de 15 mil pesetas, en material musical que se otorgará al autor de la mejor redacción, que verse sobre un "instrumento musical típico de las Islas Baleares", a juicio del jurado.

Las quince redacciones finalistas además de las ganadoras, tendrán unos vales descuentos del 15 por ciento en la compra de material musical.

Los premios serán entregados en Musical Centro.

El fallo del jurado, así como la composición del mismo, se hará público el próximo día 30 de mayo. Cuyo veredicto será inapelable y quedaran reservados todos los derechos de las redacciones ganadoras.

### Segueix la I Setmana d'informació del Professional a l'Estudiant

Continua en el saló del Cxç gio Beato Ramón Llull de nuestra ciudad, el ciclo de actividades organizadas por las Apas de los Colegios "La Salle" Beato Ramón Llull e Institut Berenguer d'Anoia, destinadas a los alumnos de BUP y COU.

Los actos comienzan cada día a las 7'30 de la noche. Los actos que todavía restan del ciclo son los siguientes: hoy jueves día 8: ingeniería, maestro, biología y medicina, viernes día 9, informática y ATS, lunes día 12, turismo.

Este ciclo confeccionado por los propios alumnos ha contado con una buena acogida. Esperemos que no sea el último y actividades extra escolares de este tipo se tendrían que llevar a cabo de manera más asidua, ya que sin duda beneficiarían a los estudiantes locales.

## ENTRE DOS MONS

### Promeses i dispenses

Que un matrimoni demani el divorci ja no ve de nou a ningú, però que un home casat de i xi la dona i els fills i entri a un monestir és una notícia poc corrent.

L'anècdota em dóna peu a fer un comentari sobre la promesa del matrimoni i dels vots religiosos, com també sobre la possible dispensa del seu compliment.

Quan un matrimoni no compleix la seva promesa de vida en comú, l'Església no sol posar cap inconvenient per admetre'ls a la recepció dels sagraments. Però els n'exclou si formalitzen un nou compromís amb una altra persona. I això no em sembla gaire correcte, perquè la falta no consisteix en iniciar una segona relació sinó en haver romput la primera. I si l'Església és capaç de perdonar el pecat de ruptura, no acab de comprendre per què ha d'impedir després la possibilitat de recomençar una altra relació d'amor.

Si l'Església concedeix la dispensa a una persona casada perquè deixi de complir els seus deures matrimonials i ingressi a un orde religiós, no acab de comprendre per què ha de posar tantes dificultats un capellà que demana la dispensa del vot de celibat per poder-se casar, quant i més donat que en el cas del capellà no hi ha altres persones (com la dona i els infants) directament afectades per la primera promesa.

I si el motiu de la dispensa a un casat perquè pugui fer vots religiosos se li dóna perquè la seva dona i els seus fills hi estan d'acord, no acab d'entendre per què l'Església no ha de poder concedir igualment el divorci quan també tots els implicats hi vénen a bé.

No serà que davall dins algunes instàncies de l'Església hi queden arrels de maniqueisme.

Es veu que tota promesa, sobretot quan està fermada per un sagrament, compromet totalment la persona que la formula, però també és ver que la dispensa del seu compliment s'hauria de concedir, no per altres criteris, sinó mirant el bé de les persones afectades.

SEBASTIA SALOM

## Carta a un amic II Congrés de la llengua catalana

II CONGRÉS IN  
TERNACIO  
NAL DE LA  
LLENGVA  
CATALANA  
MCMVI 86

Diumenge qui ve, 11 de maig, es clourà el segon congrés de la llengua catalana. Han estat una dotzena de dies que a distints indrets on es parla "sa nostra llengua" un grup nombrós de gent entusiasta i preparada s'han endinsat en l'estudi d'aquesta llengua i han cercat mitjans per posar-la millor a l'abast de l'home d'avui que viu dins les àrees geogràfiques on es parla català i que, per tant, comparteix un mateix vehicle de cultura.

Jo voldria, bon amic, expressar-te el motiu que m'ha duit a fer-me congressista i a sentir-me molt aprop d'aquest moviment intens de reivindicació cultural com és la defensa i normalització del català, la nostra llengua. I el motiu és aquest: estim la nostra llengua!

Sé que aquest tema sol ésser un punt on a vegades lo visceral ofega la mateixa raó i llavors apareix la polèmica tenyida de colors polítics o de posicions socials enfrontades.

Quan dic que estim la nostra llengua no em sent manipulat per cap tipus de centralisme català i manco barceloní. En tot cas, la rentada de cervell la mos han feta d'altres indrets geogràfics.

Quan dic que estim la nostra llengua vull reivindicar l'ús del que per a mi ha estat el primer vehicle d'expressió des de la meua infància.

Quan dic que estim la nostra llengua esper ser una petita baula de tota una llarga cadena d'homes i dones mallorquins que, perquè estimam profundament la nostra terra, en volem fer de la llengua un símbol de la nostra pròpia personalitat.

Quan dic que estim la nostra llengua voldria compartir amb tu, bon amic, l'estima per a tot lo nostre que és plataforma per obrir nos més autènticament a altres cultures pròximes i llunyanes.

Tant de bo que aquest segon congrés de la llengua catalana mos ajudàs a molts a confirmar l'estimació per a aquest mitjà irrenunciable que és la llengua i que mos possibilita expressar tot lo que som i sentim.

LLORENC RIERA

## Inquieres

na del carrer de Valella, "naire", és bella. Té el les poques que encare es carrers. Aquesta foto des del carrer "dels onada inquera antiga i desberats que per Inca de màgic i ancestral. ator hagi posat aquest e cap a la dreta. Aquet encant de dita faana i, e pedra viva i eterna. Es sat i present. Es la paga ar i agafar el cotxe fins i o a fer una visita tot ocio actual, el vehicle benzina. Llàstima que ortal, tan a primer pla, l del futur, i per cert hi podem fer res. No hi els crits dels nostres res de res. Nosaltres ho culpa a ningú! Llàstima a ningú, llàstima... te: GABRIEL PIERAS o: JORDI LLOMPART



# L'AJUNTAMENT INFORMA...

## PROYECTO DE ESTATUTOS DE LA JUNTA DE COMPENSATION DEL SECTOR 14-15 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE INCA

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29-1-1986, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Estatutos de Actuación del Plan Parcial del Sector 14-15 de la N.N.S.S. de Inca y que a continuación se transcriben. (Publicadas en el B.O.P. de 20-2-86).

(CONTINUACION)

4. Para que la incorporación surta efecto será preciso que los propietarios adheridos depositen en el plazo de un mes, desde que se les requiera por la Junta y a su disposición, la cantidad necesaria correspondiente a gastos ya realizados y de previsión inmediata, cantidad que no podrá ser superior a la ya satisfecha por los promotores, atendida la proporcionalidad de los terrenos pertenecientes a unos y otros.

### Artículo 10.- Constitución de la Junta de Compensación.-

1. Determinados en forma definitiva los elementos personales, los promotores convocarán a todos los propietarios par ala constitución definitiva de la Entidad dentro del plazo que fije el Ayuntamiento, realizándose la convocatoria mediante carta certificada, al menos diez días hábiles antes de la fecha prevista y señalando en ella el objeto de esta convocatoria.

2. La constitución se hará mediante escritura pública, en la que deberá constar:

- a) Relación de los propietarios, y en su caso, Empresas Urbanizadoras.
- b) Relación de las fincas de las que son titulares.

c) Personas que se designen para ocupar los cargos del órgano rector.

d) Acuerdo de constitución.

3. Los interesados que no otorguen la escritura, podrán consentir su incorporación en escritura de adhesión, dentro del plazo que al efecto se señala, y si no se adhieren se les tendrá por no incorporados a la Junta de Compensación.

4. Copia autorizada de la escritura y de las adhesiones se trasladará al Ayuntamiento, quien adoptará, si procede, acuerdo aprobatorio y elevará el acuerdo y copia autorizada de la escritura a la Comisión Provincial de Urbanismo, para su inscripción en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.

### Artículo 11.- Incorporación de Empresas Urbanizadoras.-

1. Podrán incorporarse a la Junta de Compensación las empresas urbanizadoras que aporten total o parcialmente los fondos o los medios necesarios para la urbanización.

2. La incorporación podrá instrumentarse antes de la constitución de la Junta, reflejándose en el acuerdo constitutivo, o bien con posterioridad, para la cual será necesario la convocatoria de una Asamblea General, la asunción en ella por la empresa de los compromisos al respecto y la adaptación del acuerdo con el voto favorable del 60 por 100 de las cuotas de la Junta.

3. Para la valoración de la aportación de la empresa y de las adjudicaciones a su favor, se estará a lo señalado en las Bases de Actuación.

Artículo 12.- Titularidades especiales.- 1. Cuando las fincas pertenezcan a menores o incapacitados formarán parte de la Junta sus representantes legales y la disposición de tales fincas por la Junta de Compensación no estará sujeta a limitaciones de carácter civil.

Si se adjudican cantidades a los menores o incapacitados, se les dará el destino que señala la legislación civil y si se adjudican inmuebles se inscribirán a favor de los titulares registrales de las fincas aportadas.

2. En el caso de existir cotitularidad sobre una finca o derecho, los cotitulares habrán de designar una persona para el ejercicio de sus facultades como asociado, respondiendo solidariamente frente a la Entidad de cuantas obligaciones dimanen de su condición. Si no designaran representante en el plazo que al efecto se señale por la Junta, será nombrado por éste, con aprobación municipal.

3. En el caso de que alguna finca pertenezca en nuda propiedad a una persona, teniendo otra cualquier derecho real limitativo del domicilio la cualidad de socio corresponderá a la primera, sin perjuicio de que el titular de derecho real perciba el rendimiento económico correspondiente.

Artículo 13.- Transmisión de bienes y derechos.- 1. La incorporación de los propietarios no presupone la transmisión a la Junta de la propiedad de los inmuebles, pero la Junta de Compensación actuará como fiduciaria con pleno poder dispositivo.

2. La Junta de Compensación será beneficiaria de la expropiación, tanto de los bienes cuyos propietarios no se incorporen oportunamente a la Junta, como en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas, en los supuestos que se enumeran en las Bases de Compensación.

El procedimiento expropiatorio es el establecido en la legislación urbanística para actuaciones aisladas y en cuanto a la valoración, se estará en lo señalado en las Bases.

2. La Junta podrá gravar y enajenar terrenos, bien incorporados a ella por expropiación, bien aportados por sus miembros, para hacer frente a los gastos de urbanización, previo acuerdo adoptado en Asamblea General.

4. Los miembros de la Entidad urbanística podrán enajenar terrenos o su participación en la misma, con las siguientes condiciones y efectos:

a) El transmitente notificará en forma fehaciente a la Junta las circunstancias del adquirente y las condiciones de la Transmisión, a los efectos de su necesaria constancia.

b) El adquirente por cualquier clase de título queda subrogado en los derechos y en todas las obligaciones pendientes por razón de la participación enajenada, haciéndose expresa mención de ello en el título de transmisión.

### TITULO III.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

Artículo 14.- Derechos.- A) Asistir por sí o por medio de representante, a las sesiones de la Asamblea General, emitiendo su voto en proporción al derecho o interés económico que ostente y presentar proposiciones y sugerencias.

B) Elegir a los miembros de los Organos de Gobierno y ser elegidos para el desempeño de cargos.

C) Enajenar, gravar o realizar cualquier acto de disposición sobre los terrenos o cuotas de su propiedad, en los términos y condiciones que señala el número 4 del artículo precedente.

D) Recibir los terrenos que como resultado de la aplicación del sistema les correspondan y las diferencias de adjudicación en metálico.

E) Informarse sobre la actuación de la Junta y conocer el estado de cuentas, solicitando la exhibición de recibos y justificantes, todo ello en las condiciones que se acuerden en la Asamblea General.

F) Ejercitar los recursos que procedan contra los acuerdos de la Junta.

Para el ejercicio de sus derechos, los miembros de la Junta habrán de acomodarse a lo señalado en los Estatutos y acuerdos de la Entidad.

Artículo 15.- Obligaciones.- A) Poner a disposición de la Junta los documentos acreditativos de su titularidad y, en su caso, indicar las circunstancias de los titulares de derechos reales, con expresión de la naturaleza y cuantía de las cargas y gravámenes.

B) Señalar un domicilio y sus cambios a efectos de notificaciones, para constancia en la Secretaría de la Junta.

C) Pagar los gastos de urbanización y las cuotas complementarias que se giren, en proporción al valor de su participación y en los plazos establecidos.

D) Notificar a la Junta con un mes de antelación, al propósito de transmitir terrenos o su participación en ella.

E) Regularizar la titularidad y situación registrales de los terrenos aportados, dentro de los plazos que señale el Consejo Rector.

F) Permitir la ocupación de sus fincas para la ejecución de las obras de urbanización, depósito de material e instalaciones complementarias.

(CONTINUARA)

## Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

El B.O.P. No. 18.707 de 29-4-86 publica, entre otros, los siguientes anuncios:

### AYUNTAMIENTO DE INCA

Núm. 5213/5382

D. Monserrate Sans Bestard actuando en nombre propio ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura de Cafetería-taza a emplazar en Avda. Reyes Católicos, s/n.

En cumplimiento del artículo 30 nº 2 apartado a) del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1.961 se abre información pública, por término de 10 días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Inca a 15 de abril de 1.986.- El Alcalde (ilegible).

Núm. 5214/5383

D. Bartolomé Buades e Hijos S.A. actuando en nombre de Super Inca ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura de Supermercado a emplazar en C/. Costa y Llobera, 186, C/. Pérez Galdós, 151.

En cumplimiento del artículo 30 nº 2 apartado a) del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1.961 se abre información pública, por término de 10 días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

## A V I S O

Se pone en conocimiento de todos los interesados que, los próximos días 14 y 15 del presente mes de mayo, se desplazará a esta Ciudad personal de la Compañía Telefónica, a fin de llevar a cabo la contratación de alta de nuevas líneas para las personas que lo deseen. Serán atendidas estas solicitudes en SA QUARTERA, de 9'00 a 13'00 horas. Inca, a 6 de mayo de 1986. EL ALCALDE.



# BANDO

## EL ALCALDE DE INCA HACE SABER:

### RENOVACION DEL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES

### CON REFERENCIA AL DIA 1 DE ABRIL DE 1986

Que en cumplimiento de la Ley 7 - 1985, de día 2 de abril, que regula las bases de Régimen Local, y del Real Decreto 1957-1985, de día 24 de septiembre, y de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de día 31 de octubre de 1985, la renovación del Padrón Municipal de Habitantes tendrá como fecha de referencia las "cero horas" del día 1 de abril de 1986.

Deberán inscribirse todas las personas de nacionalidad española o extranjera comprendidas en algunos de los apartados siguientes:

1. - Los que el día 1 de abril de 1986 tuvieran fijada su residencia en esta ciudad, aun encontrándose fuera de su domicilio.
2. - Los que tengan fijada su residencia fuera de España, pero que el día 1 de abril se encuentren en territorio español.

Todo español o extranjero que viva en territorio español debiera estar empadronado en el municipio en que reside habitualmente. Se recuerda la obligación ineludible de proporcionar a los Agentes Padronales los datos necesarios para la correcta cumplimentación de las hojas de inscripción padronal.

Es de máximo interés para todos el que las cifras y datos resultantes de la renovación padronal sean de la máxima fiabilidad, por lo que esta alcaldía ruega que se den las máximas facilidades a los Agentes Padronales para el buen desarrollo de su cometido.

La negativa a proporcionar o rellenar los datos relativos a la hoja de inscripción padronal podrá ser sancionada en la forma prevista en el artículo 10 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del día 31 de Octubre de 1985.

INCA, 2 de abril de 1986

EL ALCALDE

Fdo. ANTONIO PONS SASTRE

## Constancia Alevin, 5 Cala D'Or, 1

¡SE MARCO EL GOL NUMERO CIEN!

Entretenido y muy emocionante resultó el partido de alevines que se disputó el pasado sábado en el campo del Sallista, en donde el equipo del Constancia, se presentaba con las importantes bajas de ALBERTO y LLABRES que se encuentran disputando un Torneo en ITALIA, cuyas ausencias, unidas a la potencia del equipo rival, hacían presagiar que habría muchas dificultades para una nueva victoria del equipo de JUAN MARTI.

Desde los primeros compases del encuentro, se vió que el partido sería muy disputado, encontrándose los locales con un rival muy fuerte en defensa y con un guardameta muy seguro e inspirado que consiguió que se llegara al descanso sin que se moviera el marcador.

En la segunda parte, la emoción subió muchos enteros, sobre todo cuando a los pocos minutos de la reanudación, en un intento de despeje del portero CLADERA, el balón rebotó en un compañero y se alojó en el fondo de la red haciendo que los visitantes se adelantaran en el marcador.

Con el gol en contra y cuando parecía que los jugadores del Constancia se podrían venir abajo, los locales sacaron a relucir su genio y pusieron cerco al portal visitante que se vió impotente para frenar el buen juego de los muchachitos de Inca que vieron su esfuerzo compensado cuando el goleador MARTIN encontró el camino del gol y se anotó tres tantos, completados con uno de COLL que tuvo muy poca suerte en los muchos remates que prodigó y por un quinto gol, marcado en cuarto lugar por el jugador del equipo benjamin OLIVER quien en su debut, marcó el gol número CIEN del Constancia alevin en la presente liga.

Contra el Cala D'Or, el preparador JUAN MARTI, presentó la siguiente alineación: CLADERA, CARRASCO, PÉRICAS, MORENO, HERRERA, LLOBERA, SERRA (OLIVER), FUSTER, COLL, NICOLAU y MARTIN.

ANDRES QUETGLAS

## Pedro Gost, un año más en el Constancia



Pedro Gost, un año más en el Constancia.

Aun cuando no obra información oficial en nuestro poder, estoy en condiciones de adelantar a los lectores de esta sección, que la directiva encabezada por don José García, ha coronado con éxito las gestiones encaminadas a la renovación de contrato del actual responsable técnico Pedro Gost.

Después de un par de consultas, realizadas por el

equipo encabezado por los señores García y Jerez, estos se decidieron por la renovación, y ni cortos ni perezosos se pusieron en contacto con el técnico, a fin de ultimar el contrato. Tras, un par de reuniones, se llegó al acuerdo mutuo, y por lo tanto, tanto una parte como la otra se han comprometido para la firma del contrato definitivo.

En resumen, tras este acuerdo, la labor realizada por Pedro Gost en la actual liga, puede y debe fructificar en aspectos muy positivos, toda vez que en la próxima ronda liguera, es cuando podrán sacar todas las consecuencias de carácter positivo de la labor honrada llevada a cabo por Pedro Gost en la actual liga que esta dando los últimos coletazos.

Vaya por lo tanto, mi particular felicitación al señor García, y como no, al amigo Vicente Jerez, por el acierto de intentar y conseguir el compromiso de Gost para dirigir el Constancia de la temporada 1.986-87.

Por otro lado, debo felicitar a los seguidores del Constancia, porque al fin y a la postre, Pedro Gost, con sus defectos, que los tiene como todo mortal, y sus cualidades, que son muchas, que nadie lo dude, es un entrenador interesante para el club de Inca de cara al porvenir. Es un técnico que trabaja, duro, con ilusión, esperanza y con el deseo de servir los intereses de la entidad que sirve, es en suma, un entrenador honrado a carta cabal. Por lo tanto, todos los seguidores, estamos de enhorabuena al poder contar un año más con los servicios de tan significado técnico.

Y como no, vaya mi felicitación para Pedro Gost, junto con mi deseo que en la próxima singladura liguera, las cosas rueden algo mejor de cara a sus aspiraciones, y que al final, su labor se vea compensada con el éxito apetecido y deseado.

ANDRES QUETGLAS

## Alayor, 2 - Constancia, 0

Dos penaltys, fueron el factor determinante para que el Constancia fuera derrotado en su visita al campo de Los Pinos de Alayor, donde el equipo menorquín fue casi siempre superior al cuadro de Inca. Si bien, y con la verdad por delante, cabe admitir que los menorquines, tuvieron en todo momento el factor suerte de su parte, ya que si a la circunstancia de haber materializado los dos tantos de falta máxima, hay que añadir que el Constancia no tuvo suerte en el remate final, ya que en dos ocasiones pudo haber batido el portal de Llambias.

Los goles, serían materializados por Franz, cuando las manecillas del reloj señalaban el minuto 62 de juego. Y, Raul, en el minuto 73, ambos goles, como ya apuntaba anteriormente, subieron al marcador gracias a dos penas máximas con que fue castigado el portal de Martínez.

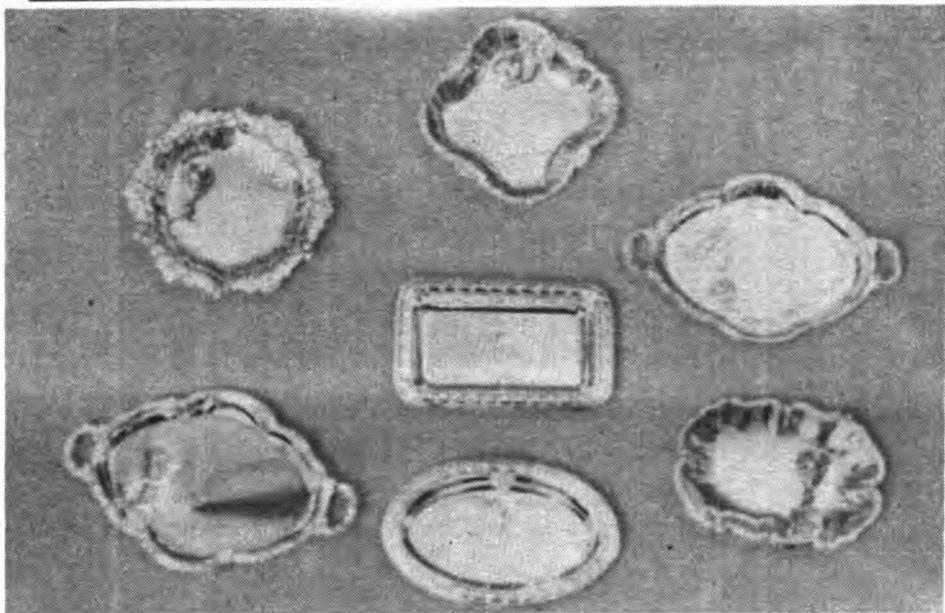
Regular actuación del colegiado señor Trilla García.  
ALAYOR.- Llambias, Víctor, Gaby, Goico, Fuertes, Meliá, Raul, Toto, Mingo, Franz y Nico.  
CONSTANCIA.- Martínez, Tur, Jaume, Ballester, Lima, Pons, Quetglas, Ferrer, Mut, Planas, y Vaquer (Bosch y Planas).

En definitiva, una vez más, el Constancia nos ha demostrado que en sus desplazamientos tiene la polvora mojada, y como muy bien saben nuestros lectores y seguidores del equipo blanco. Sin goles no hay triunfos, y sin triunfos no se logran buenas clasificaciones.

ANDRES QUETGLAS

# LIMPO

ARTICULOS PARA TODOS LOS DEPORTES



**PLACAS CONMEMORATIVAS:  
BODAS - BAUTIZOS -  
COMUNIONES Y HOMENAJES**  
*Grabación texto, según encargo*  
C/. Sirena, 13 - Tel. 50 11 64 — INCA

“SANTAT  
BALEAR  
PER A TOT HOM”  
FORNIMENTS  
DE FUTUR

EXPOSICIÓ A SALLOTJA  
DEL 8 AL 12 DE MAIG/86



GOVERN BALEAR

Consellera de Sanitat i Seguretat Social

# El Constancia el domingo recibe la visita del At. de Ciutadella

No pudo el equipo de Pedro Gost, regresar con un resultado positivo de tierras menorquinas. En este año el balance de los distintos desplazamientos a la isla hermana se saldará con saldo negativo. Se han traído pocos positivos. Sobre el papel parecía que el Constancia podía puntuar en el viejo campo de los Pinos ante el Alayor, dada la diferencia entre ambos equipos. Pero el conjunto blanquinegro se juego nada menos que la permanencia y logró derrotar a los inquenses por 2-0. Resultado que no deja lugar a dudas.

El próximo domingo el Constancia cerrará la liga en

casa y recibirá la visita del At. Ciutadella, en el encuentro jugado en el campo municipal los inquenses perdieron por la mínima.

El At. Ciutadella, está luchando en este sprint final para salvar la categoría, por lo que no será de extrañar que tras el triunfo conseguido el domingo en su terreno de juego ante el Alaró por 2-0, venga a Inca pletórico de moral y dispuesto a sacar algo positivo de esta confrontación. Sobre el papel los inquenses deberían vencer y por un resultado claro, pero dado que los inquenses deberían vencer y por un resultado claro, pero dado que los inquenses poco

pueden hacer con respecto a la clasificación final y los menorquines pueden salvarse, no sería de extrañar que realizaran un partido a la defensiva inteniendo conseguir el empate. El que lo consigan o no esto es otra cosa y se verá sobre el rectángulo del terreno de juego, ya que quedan noventa minutos de partido y pueden ocurrir muchas cosas.

Desde el principio de semana el equipo viene realizando las sesiones de entrenamiento con la mirada puesta en este encuentro, donde los jugadores blancos deben intentar cerrar la liga con buen pie y con un resultado positivo, creo que esto está

a su alcance. Para luego tras acudir a Calviá comenzar a preparar el equipo con vistas a la próxima liga, donde sin duda se tiene que intentar mejorar un poco la campaña realizada.

No sabemos si habrá cambios importantes en el equipo, pero es fácil que no. De todas maneras falta por celebrarse la sesión de entrenamiento de esta tarde y la de mañana viernes. Luego seguramente Pedro Gost, dará a conocer el equipo que se vestirá de corto el domingo o los hombres convocados.

Esperemos que el equipo nos ofrezca un buen partido y que el triunfo se quede en casa.

GUILLEM COLL



**EL SEGUIDOR DEL CONSTANCIA dice**

## Se perdió una oportunidad

En el campo menorquin de Los Pinos, el Constancia, desperdició una ocasión de oro para poder mejorar su actual situación en la tabla, ya que de haber conseguido una victoria, nada descabellada, vista la situación de ambos equipos en la tabla, y merced a las derrotas encajadas por algunos equipos que le preceden en la tabla, pues bien, sus posibilidades, caso de conseguir la victoria en Alayor, se hubieran incrementado muchos enteros de cara a la conquista de uno de los puestos que van de la tercera a la quinta plaza. Pero, no, en Alayor, una vez más, el equipo fue derrotado, y con ello se ha cubierto otra etapa, otra hoja del calendario, donde tan solo queda el aliciente de llegar al fin, y esperar el descanso tan esperado y deseado, tanto por parte de los jugadores, como de los propios seguidores del equipo.

Sin embargo, en Alayor, en el Campo de Los Pinos, el pasado domingo, el Constancia fue derrotado por dos tantos a cero, y con ello, se perdía la posibilidad de mejorar la actual clasificación.

### Información meteorológica

Día	PRECIPITACION		OBSERVADOS				VIENTO DOMINANTE	TEMPERATURA DE LA ESTACION	
	mm		m	f	n	Temperatura		Humedad	
1									
2									
3									
4									
5									
6	ip								
7	6.5								
8	3.2								
9									
10									
11	3								
12	21.6								
13									
14	6.5								
15									
16									
17									
18	1.3								
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25	0.2								
26	1.6								
27	3.5								
28	ip								
29									
30									
31									
Suma								10.3	
Suma								32.4	
Suma								19.8	
Precipitación total del mes								62.5	mm



GOVERN BALEAR

Conselleria d'Educació i Cultura

## CONFERENCIA "MESTRE ANTONI FLUXA I EL SEU TEMPS"

per GABRIEL PIERAS SA; O. Cronista Oficial de la Ciutat y Profesor del Col.legi "Beat Ramón Llull"

Día: Dimarts 13 de Maig de 1986  
 Hora: A les 19 h.  
 Lloc: Centre Cultural d'Inca (Avinguda Bisbe Llompert)

## PEÑA "LOTTO-INCA"

Para el sorteo no.19 de fecha 8-5-86 jugamos las 5 primeras combinaciones por un importe de 14.500 pesetas.

En el sorteo no.18 obtuvimos 7 de 3 aciertos, la combinación ganadora fue: 1, 6, 22, 35, 47, 49. El complementario 29.

## Penya Barcelonista Inca

Convoca a tots els socis, a la Junta General Ordinaria, que tindrà lloc al local social de la Penya, Bar Miquel (Raa des Bestiar), el proper dia 15 de Maig, a les 20'30 hores, en primera convocatòria i les 21 hores en segona, amb el següent ordre del dia:

- 1.- Lectura i aprobació, si pertoca, de la memoria i acta de l'assemblea anterior.
  - 2.- Examen i aprobació, si pertoca, de les comptes del passat exercici i del pressupost calculat per a la temporada 86/87.
  - 3.- Precs i preguntes.
- Inca, 2 de Maig de 1.986.  
 EL PRESIDENT.- Antoni Luis Martorell.



Núm. 678  
 Estación de Inca  
 Provincia de Baleares  
**TEMPERATURAS**  
 Mes de Abril 22-0  
 Observador La Salle

Día	Máxima M	Mínimo m	Oscilación M-m	Media M+m / 2	Día	Máxima M	Mínimo m	Oscilación M-m	Media M+m / 2	Día	Máxima M	Mínimo m	Oscilación M-m	Media M+m / 2	
1	25.8	11	14.8	18.4	11	16.6	9	7.6	12.8	21	20	10.4	9.6	15.2	
2	28.6	11.2	17.4	19.9	12	9.4	9	0.4	9.2	22	22	12	10	17	
3	26.4	13	13.4	19.7	13	14.4	4.2	10.2	9.3	23	21	12.4	8.6	16.7	
4	25	12	13	18.5	14	16	4.8	11.2	10.4	24	19.8	12	7.9	15.9	
5	24	12	12	18	15	17	3.2	9.8	12.1	25	17.2	12	5.2	14.6	
6	20	11	9	15.5	16	18	9	9	13.5	26	20.8	11	9.8	15.9	
7	16	10	6	13	17	19	10	9	14.5	27	16	10	6	13	
8	12.8	7	5.8	9.9	18	15	10.4	4.6	12.7	28	17	11	6	14	
9	14.6	6.2	8.4	10.4	19	18.2	6.2	12	12.2	29	17.6	11.6	6	14.6	
10	20	8	12	19	20	21	10	9	15.5	30	22.2	12	10.2	17.1	
Década				213.2	101.4	111.8	162.3	Década				164.6	79.8	82.8	127.2
Década				193.6	114.4	79.3	154	Década				57.4	295.6	233.9	443
Máxima del mes				28.6	Media de las máximas				14	Mínimo del mes				4.2	
Mínimo del mes				4.2	Idem de las mínimas				9.8	Oscilación extrema mensual				17.4	
Oscilación extrema mensual				17.4	Idem de las medias				14.7	Idem mensual a 8 horas				10.4	

## SOLARES PLAYAS

**MAL-PAS (ALCUDIA)**

PLAYA MANRESA  
 PLAYA MALPAS  
 CAMINO MANRESA  
 100m  
 100m

600 metros cuadrados

INFORMACION Tel 501207  
 C/ GENERAL LUQUE nº 309  
**INCA**

## FUTBOL BASE

CUIDA ESTA SECCION:  
ANDRES QUETGLAS

## Juv. Deportiva Inca, 8 - Esporlas, 0

Fiesta grande, la que se celebró en la matinal del pasado domingo, en las instalaciones del Campo Municipal de Deportes de nuestra ciudad, con motivo de celebrarse la confrontación entre los equipos juveniles del J. Deportiva Inca y Esporlas, y que representaba un hito dentro del historial del club que dirige Antonio Martorell, ya que una victoria o bien un empate, representaba alcanzar el título de campeones, y con ello dar el salto a la Primera División del fútbol provincial. Por lo tanto, era una confrontación de vida o muerte, en la que los muchachos inquenses se jugaban el ser o no ser, y sinceramente, durante los noventa minutos de la confrontación, estos chicos, supieron dar la talla, jugando como juega un auténtico campeón, y al final, no tan solo se conseguiría el empate o bien la victoria deseada, sino que se permitieron incluso golear de forma escandalosa al visitante de turno. Ocho a cero, es un resultado fiel exponente de lo acontecido dentro del terreno de juego, donde de principio a fin, los muchachos que entrena Manolo Escudero, fueron netamente superiores a su adversario, orquestando el ritmo de juego a seguir, y jugando tan solo a medio gas.

El público, que acudió en bastante número, no dejó de aplaudir las excelentes jugadas de los inquenses, que una y otra vez, lanzados en tromba sobre el portal de Marine, lograrían uno tras otro, la cota de ocho tantos, siendo los autores de los mismos, Antonio Quetglas, en cuatro ocasiones, Juan Moreno, Sebastián Quetglas, Juan Sastre y Lorenzo Coll.

Una vez finalizada la confrontación, la alegría desbordó a los muchachos del Juventud Deportiva Inca, que en un acto simpático arrojarían a su entrenador dentro de la piscina del Campo Municipal de Deportes. Hubo, como no, un refrigerio para los dos equipos, y aficionados en general, brindando todos por el título y el ascenso alcanzado.

J. DEPORTIVA INCA.- Coll, Ruiz, Bailón, Sastre, Colom, Ballester, S. Quetglas, Gonzalez, Moreno, M. Quetglas, A. Quetglas.

ESPORLAS.- Marine, Mascaró, Veñy, Campos, Bonnin, Andreu, Ripoll, Clar, Fernandez, Moyá y Sánchez.

Únicamente, me resta facilitar a todos y cada uno de los componentes de la familia del J. Dep. Inca, Presidente, Antonio Martorell, directiva, entrenador, jugadores y seguidores por esta brillante campaña llevada a cabo y erizada de éxitos, y que han posibilitado este título y este ascenso. Para todos vaya mi más sincera enhorabuena, y que la próxima campaña liguera, se repitan los éxitos alcanzados en la recién finalizada liga.

JUEVES 1 MAYO  
BENJAMINES BEATO R. LLULL 6 SANT  
MARCAL 1

Nueva aplastante victoria del Beato en partido adelantado al 1 de mayo en matinal calurosa.

Hemos presenciado nuevamente un partido de los que hacen afición, especialmente en el 2o tiempo. Se ha jugado casi todo el partido al primer toque con jugadas y goles de estupenda factura.

Por parte local, los goles han sido materializados, 3 por POMARES, 2 por COLL y 1 por MATEU. El gol del honor visitante lo ha logrado Ferrer.

Buen arbitraje del Sr. Sanchez Chico.

SABADO 3 MAYO, CAMPO MUNICIPAL DE INCA,  
18 HORAS.  
BEATO RAMON LLULL 5 PARROQUIA R. LLULL  
DE PALMA 0 (ALEVINES)

Correspondiente al partido de vuelta de la primera eliminatoria de la Copa Presidente de Alevines, el equipo local, ha dado buena cuenta del visitante de turno, con una goleada y que, de haber forzado algo más la marcha, hubiera podido ser de verdadero escándalo. Como quiera que en el partido de ida, ya vencieron los muchachos de PACO CONCRERAS, se ha pasado a la siguiente eliminatoria con un tanteo global de 10 a 2. No está mal.

Los goles han sido marcados 3 por MORANTA y 2 por Luis GARCIA.

Buen arbitraje del Sr. PEREZ BARRIGA.

Ahora a esperar la próxima eliminatoria que seguramente será con El San Cayetano o Estudiantes, cuyo primer partido será en campo contrario el venidero sábado.

DOMINGO 4 MAYO, POR LA MAÑANA  
JUVENILES GESA ALCUDIA 0 BEATO RAMON  
LLULL 2

Último partido de liga de juveniles con derrota local ante un adversario muy superior que ha dominado de punta a punta el encuentro y que, por las ocasiones habidas en ambas porterías, el equipo local puede darse por satisfecho, ya que, si bien el Gesa pudo lograr algún gol, no es menos cierto que el Beato tuvo infinidad de ocasiones para incrementar con creces el marcador a su favor.

Por el equipo local, se ha luchado mucho para evitar la derrota, pero muy poco se ha podido hacer ante una defensa muy segura del Beato, con un buen portero, buen centro de campo y con un delantero centro muy bullidor y que sabe estar en el área,

prueba de ello son los dos goles que ha conseguido.

GOLES. Los dos han sido logrados por JUAN FELIU.

CAMBIOS. En la segunda parte, por parte local, Pons y Cifre han sido sustituidos por Ferrer y Carretero y por parte del Beato, también la segunda parte, han sido sustituidos Ferrari y Llobera por Pol y Riera.

Excelente arbitraje del Sr. Antonio CAMPANER, anulado un gol de Aguera del Beato, por fuera de juego que creemos no existió.

BTO. RAMON LLULL.- March, Coll, Ferrer, Pizá, Llobera, Pujadas, Ferrer, Mateu, Aguera, Feliu y Ferrari.

GESA ALCUDIA.- Marquez, Pons, Serra, Darder, Cifre, Beltran, Llopart, Canaves, Montes, Vidal, Espinosa.



Mujer:

- Vigile su salud
- Hágase un chequeo ginecológico

ES UN CONSEJO DE  
LA ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER  
JUNTA PROVINCIAL DE BALEARES

Solicítelo gratuitamente al Tel. 23 01 49

# SE VENDEN O SE ALQUILAN

## LOCALES, 200 A 750 m2

C/. VICENTE ENSEÑAT, s/n.

### INFORMES: Tel. 50 12 07

LLAMAR EN HORAS DE OFICINA



muebles

# LLABRES

INCA  
MAYOR, 48  
GRAN VIA DE COLON, 46  
FABRICA GRAN VIA

PALMA  
31 de DICIEMBRE, 26  
PASEO MALLORCA, 18

Compare precios...

Comedores  
Dormitorios  
Tresillos  
Muebles auxiliares  
Objetos regalo



PELUQUERO UNISEX

Calle Martín Médico 20 - Tel 50.30.13 Inca

Para mayor comodidad RESERVE HORA

# De niño a adolescente

## LA ETAPA PREESCOLAR Y BASICA

### Usar la libertad reconocida

La nueva visión de la vida escolar ha originado una transformación del propio concepto de educación.

El fin de la educación es que todo niño pueda llegar a ser una persona al máximo de autónoma y responsable. Con nuestra ayuda y su esfuerzo.

Para ello, ha de contar en su vida escolar con los recursos humanos y materiales suficientes para que en su Colegio le puedan dar una buena atención educativa y que le garanticen un buen nivel académico y de desarrollo de su personalidad.

\*\*\*\*

Sea el ámbito que sea, desde el más trascendental hasta el más sencillo, el hombre tiene tendencia a agruparse por afinidades e intereses. Y ha de tener libertad para hacerlo. Sobre todo en la esfera de la educación.

El Artículo 27 de la Constitución Española (1.978) nos garantiza libertad de enseñanza y el derecho de todos los españoles a la educación.

¿Cómo hacer efectiva la Constitución Española en aspectos tan importantes como es elegir la educación que han de recibir nuestros hijos?

Toda selección presupone información, y a ser posible, extensa y profunda.

Al tomar la decisión, esta debe tener en cuenta: a) nuestra escala de valores; b) libre disposición de nuestros medios y c) usar la libertad reconocida.

### La selección presupone información

En toda opción o alternativa educativa hemos de considerar que, para decidir cual ha de ser el colegio de nuestros hijos, necesitamos antes saber:

- 1.- ¿Cuál es su proyecto o Ideario educativo?
- 2.- ¿Cómo se lleva a término?
- 3.- ¿En qué se basa su sistema educativo?
- 4.- ¿Qué programas se imparten?
- 5.- ¿Cómo funciona su organización?
- 6.- ¿De qué medios humanos y materiales pueden servirse?
- 7.- ¿Qué educación dan a sus alumnos?
- 8.- ¿Cuántas horas de clase tienen los alumnos y cual es su horario de permanencia en el Colegio?
- 9.- ¿Reciben los alumnos adecuada y suficiente preparación en las áreas de aprendizaje básico, de acuerdo con su nivel?
- 10.- ¿Qué relación numérica Profesor - alumno existe en las aulas?

### Formación integral

- 1.- ¿Qué técnicas de trabajo y de estudio desarrollan?
- 2.- ¿Es bilingüe su enseñanza?
- 3.- ¿Qué lengua extranjera mejora su cultura lingüística y desde que edad?
- 4.- ¿Dispone de Laboratorios y Talleres de prácticas pretecnológicas y cómo los utilizan?
- 5.- ¿Cómo está dotada la Biblioteca y qué uso hacen de ella?
- 6.- ¿Qué valoración se da a la cultura física y deportiva?
- 7.- ¿De qué instalaciones deportivas dispone o utilizan?
- 8.- ¿Existe Parque Infantil para el Parvulario?
- 9.- ¿Qué ambiente de seguridad y respeto goza el alumno?
- 10.- ¿Con qué amplitud cuidan la educación cívico-social y religiosa?

### Nivel Cultural

- 1.- ¿Qué actividades extraescolares realizan y con qué frecuencia?
- 2.- ¿Cómo se cuida el aspecto higiénico-sanitario del alumnado y sus dependencias de servicios?
- 3.- ¿Está dignamente atendida la limpieza en todo el recinto escolar?
- 4.- ¿Qué información facilitan a los padres del trabajo escolar del alumno? ¿Cómo se puede verificar y comprobarlo?
- 5.- ¿Qué evaluaciones de capacidades y personalidad se elaboran para que podamos conocer a nuestros hijos y el Profesor a sus alumnos?
- 6.- ¿Facilitan orientaciones, normas y asesoramientos de orden general y especiales o adecuados para nuestros hijos en particular?
- 7.- ¿Qué orientación o consejos reciben los padres en vistas a futuros estudios de sus hijos?
- 8.- ¿Qué información pasa el Colegio a las Familias para que puedan estar al corriente de la problemática educativa de nuestros días?
- 9.- En resumen, ¿cuál es el nivel académico y de educación y el desarrollo de su personalidad que alcanzan los alumnos al terminar su periodo escolar?

### Minutos para mis hijos

La educación ha de empezar desde pequeños y ha de ser tarea de todos, depositando en el niño todas nuestras ilusiones con cariño y amor.

Es la edad ideal para el niño y para los educadores.

La elección de un buen Jardín de Infancia o Parvulario fomentará el desarrollo madurativo integral del niño a través de la estimulación corporal y, a su vez, optimizando sus funciones cerebrales dentro de un ambiente enriquecedor para el niño con objetivos de socialización y convivencia.

Luego, hasta los catorce/quince años recibirán la base o solera para un mejor y esperanzador futuro.

Conseguir que a los quince años, nuestros hijos hayan recibido una afectiva y seria formación humana y espiritual, con desarrollo de sus facultades intelectuales, es una optimista esperanza para poder razonar y deliberar sobre la preparación o bagaje profesional que han de poseer para situarse en el mundo de los adultos.

No todo está en la elección. Hay que estar y sentirse muy cerca de los hijos para inspirarles moral y confianza en sí mismos. Que aprendan con su esfuerzo personal a madurar su personalidad y alcanzar los objetivos programados en su tarea escolar.

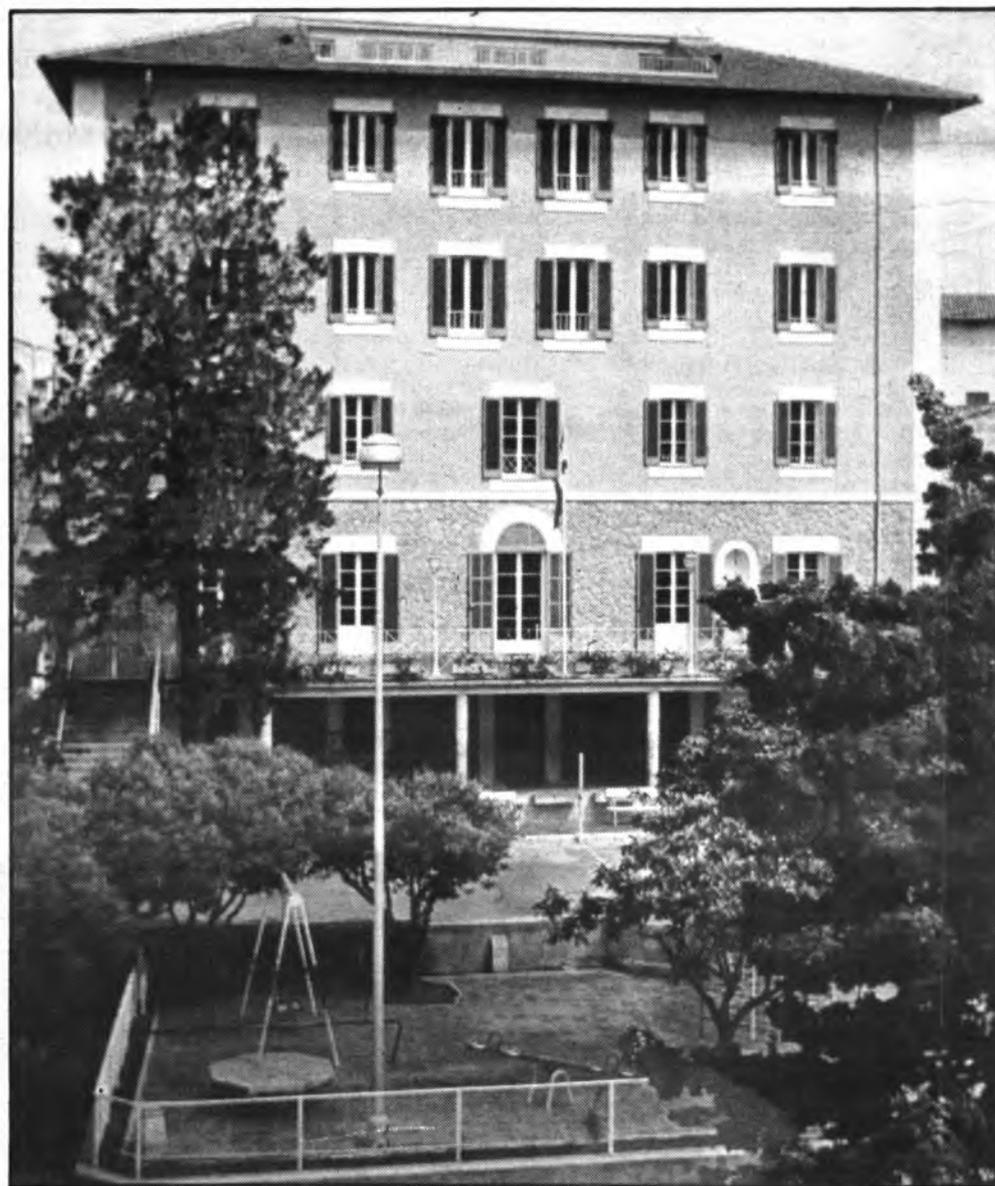
Hay que infundirles fe en Dios y confianza y seguridad con sus educadores. Que exista una auténtica armonía entre la vida familiar y la escolar. Cuidar este aspecto de la vida del niño le ayuda a sentirse más seguro y más querido por todos. Y esto es muy importante para su maduración y crecimiento.

Todos estamos llamados a colaborar para crear a nuestro alrededor o entorno un sincero ambiente de paz y convivencia.

Es la hora de los Padres. Es una misión personal no delegable.

Familia - Colegio. He aquí una ecuación cuya incógnita no ha de ser el niño...

Estos minutos de lectura de estas reflexiones quizá le ayuden a estar aún más cerca de su hijo.



**Colegio Santo Tomás de Aquino  
Liceo Santa Teresa de Jesús-Inca**

CENTRO LIBRE DE EDUCACION EUROPEA  
(Miembro de la Organización Internacional para el Desarrollo de la  
Libertad de Enseñanza, O.I.D.E.L. - Ginebra, Suiza.

(Remitido)